

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
ESCUELA DE PREGRADO

Memoria de Título

**EXPANSIÓN URBANA Y PATRIMONIO NATURAL: PERCEPCIÓN Y
VALORACIÓN DEL SECTOR DE “PÉREZ OSSA”, COMUNA DE SAN
BERNARDO, REGIÓN METROPOLITANA**

KAREN VERÓNICA VALENZUELA FIGUEROA

Santiago, Chile
2013

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
ESCUELA DE PREGRADO

Memoria de Título

**EXPANSIÓN URBANA Y PATRIMONIO NATURAL: PERCEPCIÓN Y
VALORACIÓN DEL SECTOR DE “PÉREZ OSSA”, COMUNA DE SAN
BERNARDO, REGIÓN METROPOLITANA**

**URBAN EXPANSION AND NATURAL HERITAGE: PERCEPTION AND
VALUATION OF SECTOR "PEREZ OSSA", TOWN OF SAN BERNARDO,
METROPOLITAN REGION**

KAREN VERÓNICA VALENZUELA FIGUEROA

Santiago, Chile
2013

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
ESCUELA DE PREGRADO

Memoria de Título

**EXPANSIÓN URBANA Y PATRIMONIO NATURAL: PERCEPCIÓN Y
VALORACIÓN DEL SECTOR DE “PÉREZ OSSA”, COMUNA DE SAN
BERNARDO, REGIÓN METROPOLITANA**

Memoria para optar al Título Profesional de
Ingeniero en Recursos Naturales Renovables

KAREN VERÓNICA VALENZUELA FIGUEROA

PROFESOR GUÍA	Calificaciones
Roberto Hernández A. Profesor de Estado en Historia y Geografía y Educación Cívica. Mg. Sc.	6,7
PROFESORES EVALUADORES	
Juan Manuel Uribe M. Ingeniero Agrónomo.	6,7
Víctor García de Cortázar G.D.C. Ingeniero Agrónomo, Dr. Ing.	6,4
COLABORADOR	
Gerardo Ubilla B. Geógrafo.	

Santiago, Chile
2013

DEDICATORIA

*A Juan y Cecilia,
Por ser la luz en mi vida.*

*A cada habitante de cada comunidad rural, marginada y aislada,
Porque siempre serán el norte en mi desarrollo profesional,
Hasta lograr trabajar para y con ellos.*

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecer a Dios por ser el guía espiritual durante toda mi vida y especialmente en el cierre de este proceso.

Quiero agradecer infinitamente a mis padres, Juan y Cecilia, porque son los pilares fundamentales en cada etapa de mi proceso académico y en mi vida. Siempre apoyan cada uno de mis logros, levantándose en fracasos y empujándome para seguir adelante. También doy las gracias a mi hermano Alejandro, por su sonrisa tranquilizadora y la palabra precisa que me brinda siempre que es necesario. Gracias a mis abuelos, Eduardo y María Eugenia por su preocupación y anhelo de verme crecer. A Rosa Elena y Emiliano de quienes siempre siento la fuerza más allá de lo físico.

Doy las gracias a mi amado Luis, por ser mi compañero de vida y gran elección de amor. Gracias por cada “vamos” que me empujaron a cerrar esta etapa.

Agradezco a mi familia del corazón, porque nos elegimos y seguiremos creciendo y celebrando cada triunfo juntos.

A mis grandes amigos Pamela y Héctor. A la primera, por ser mi compañera en el inicio de esta carrera y hasta hoy. Al segundo, por cada clase, trabajo, noches de estudio y risas que me permitió compartir junto a él durante mi estadía en la Universidad y que hoy seguimos disfrutando en otra etapa de nuestras vidas. Sin duda, grandes amigos y aún mejores personas. También agradezco a mi mejor amiga Carolina y su compañía incondicional; a mis amigas maravillosas Carolina, Natalia, Alejandra, Cristina y la pequeña Maite, porque siempre han creído en mí, lo que me motivó a no defraudarlas. A mis amigas Mónica M. y Rocío B. por su apoyo y compañía de siempre.

Luego, entrego mis agradecimientos académicos a mi profesor guía Roberto Hernández, quien fue mi gran formador a través de sus cursos durante mi proceso universitario, gran ejemplo de vocación y profesionalismo. Él me apoyó durante todo el ciclo de mi trabajo de título, sin él, el desarrollo de esta memoria no hubiese sido lo mismo. Además, doy las gracias a mi profesor colaborador Gerardo Ubilla, por su apoyo técnico en el desarrollo de este proceso.

Agradezco a la comunidad de Pérez-Ossa y todos sus habitantes, por su disposición y ayuda en el desarrollo de esta investigación. También, a la Secretaría de Planificación Territorial (SECPLA) de la Comuna de San Bernardo, por su apoyo en la aclaración de dudas respecto al área de estudio; especialmente a su director el señor Héctor Pineda.

Finalmente, doy gracias a mis colegas de Deloitte por la disposición ante mis solicitudes relacionadas con la finalización de este proceso. Y a mis colegas y amigos, Juan R. y Andrea Ll. por su apoyo y preocupación.

ÍNDICE

RESUMEN.....	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
Objetivo General.	5
Objetivos Específicos.....	5
MATERIALES Y MÉTODOS	6
Materiales.....	6
Descripción del Área de Estudio.....	6
El proceso de expansión urbana y su contexto en el Sector de “Pérez- Ossa”	6
Percepción de elementos como Patrimonio Natural en el Sector de Pérez Ossa.	8
Fundamentos valorativos del patrimonio natural y consecuencias de la expansión urbana en Asentamiento Pérez Ossa.	10
RESULTADOS.....	13
El Asentamiento Pérez- Ossa.....	13
La expansión Urbana y sus características en el Sector de Pérez-Ossa.	16
1. Conceptualización: lo urbano, expansión urbana y lo rural en Pérez-Ossa.....	16
2. Expansión urbana y el Sector Pérez-Ossa.....	20
Percepción de elementos como Patrimonio Natural en el Sector de Pérez Ossa.	30
Patrimonio natural y consecuencias de la expansión urbana en Asentamiento Pérez Ossa.	37
1. Fundamentos valorativos del Patrimonio natural en Pérez-Ossa.....	38
2. Efectos de la expansión urbana en la valoración del Patrimonio Natural.	42
CONCLUSIONES.	46
REFERENCIAS	49
ANEXOS	53
Anexo I. Pauta entrevista semiestructurada N° 1 a experto Sr. Gerardo Ubilla.	53
Anexo II. Entrevista semiestructurada N° 2 a experto Sr. Gerardo Ubilla.	54
Anexo III. Entrevista semiestructurada a Informantes en asentamiento Pérez Ossa.	55
Anexo IV. Fotografías del Sector Pérez-Ossa y alrededores.	56

TABLA DE CUADROS

Cuadro 1 Evolución categorías del Sistema Urbano Regional.	21
Cuadro 2 Caracterización de aspectos considerados en observaciones exploratorias.	25
Cuadro 3 Criterios para la selección de informantes en el sector de Pérez-Ossa.	31
Cuadro 4 Resultados de aplicación de entrevista a Informantes.	32
Cuadro 5 Elementos en orden decreciente según número de menciones por informantes. .	34
Cuadro 6 Informantes claves y características.	37
Cuadro 7 Jerarquización elementos del patrimonio natural Informantes claves.	38
Cuadro 8 Escala valórica para argumentos valorativos.	40
Cuadro 9 Escenarios cambios por expansión urbana en Pérez-Ossa.	42
Cuadro 10 Nivel de efecto expansión urbana sobre el patrimonio natural de Pérez-Ossa. .	43

TABLA DE FIGURAS

Figura 1 Mapa ubicación Pérez-Ossa (Fuente: Elaboración propia).	13
Figura 2 Fotografía portón de entrada acceso al Fundo Pérez-Ossa.	19
Figura 3 Fotografía avenida Las Acacias vista este-oeste.	19
Figura 4 Fotografía calle interior Pérez-Ossa y tractor para labores agrícolas.	20
Figura 5 Fotografía plantación Sector Pérez-Ossa.	20
Figura 6 Fotografía Sector Industrial aledaño a límite este de Pérez-Ossa.	26
Figura 7 Fotografía camino interior de tierra.	27
Figura 8 Fotografías que evidencian flujo vehicular pesado (A) y liviano (B) por calle Las Acacias.	27
Figura 9 Fotografía límite este de Pérez-Ossa y presencia de auto que presta servicio de colectivo.	28
Figura 10 Fotografía de vista a plantaciones y especie de espino aledaño.	28
Figura 11 Fotografía cancha sector Pérez-Ossa.	29
Figura 12 Fotografía edificación aledaña a cancha (Sede deportiva).	29
Figura 13 Fotografías portón de entrada fundo Pérez- Ossa: Situación año 2005 (A) y Situación año 2012(B).	44

RESUMEN

El proceso de expansión urbana en la Región Metropolitana ha tenido un aumento exponencial en la últimas diez décadas y se ha manifestado en diversos sectores que forman parte de esta división. Dado el creciente proceso de expansión, la presente investigación se propone determinar los efectos de la expansión urbana sobre la valoración del patrimonio natural en el sector de Pérez-Ossa de la comuna de San Bernardo (Región Metropolitana, Chile). Para esto, en primer lugar se caracterizó el proceso de expansión urbana en el área de estudio llevando a cabo una revisión bibliográfica y entrevista a un experto. Luego, se identificaron los elementos del medio natural considerados por la comunidad como parte del Patrimonio natural, esto se logró mediante la aplicación de observaciones participantes y una entrevista semiestructurada a los informantes previamente identificados en el Sector.

De la identificación de esos elementos surgió un listado el cual fue priorizada según importancia dentro de la dinámica de patrimonio por cinco informantes claves, quienes definieron los argumentos de valoración mediante la aplicación de una entrevista en profundidad, y se les asignó una escala valórica. Finalmente, considerando las características del proceso de expansión urbana y los elementos considerados como patrimonio, se definió el nivel de impactos del proceso de expansión sobre la valoración del patrimonio natural.

Como resultado del proceso metodológico se obtuvo que el proceso de expansión urbana ha afectado a la comuna de San Bernardo y, en menor medida, al Sector de estudio, manifestándose en accesibilidad vial, llegada de habitantes, división de predios, aumento en construcción de casas. Por otra parte, los elementos del medio natural considerados como parte del patrimonio por la Comunidad en mayor medida son agua, suelo, tranquilidad, costumbres y tradiciones. Finalmente, se obtiene que bajo el escenario actual, el nivel de afectación de la valoración del patrimonio natural por la expansión urbana es bajo, pero se tiene una alta vulnerabilidad a una mayor afectación dada las amenazas del proceso como tal en el Sector.

Palabras claves: Expansión urbana, Patrimonio, Pérez-Ossa, Informantes, Valorización

ABSTRACT

The urban expansion process in the Metropolitan Region has had an exponential increase in the last ten decades and is manifested in many places that are part of this division. Given the increasing expansion process, this research aims to identify the urban expansion effects on the natural heritage valuation at the Pérez-Ossa sector of the San Bernardo commune (Metropolitan Region, Chile). For this, urban expansion process in the study area was described first conducting a literature review and expert interview. Then, the natural environment elements that were considered part of the natural heritage for the community were identified. This was achieved by applying participant observations and a semi structured interview methodology to the informants previously identified in the sector.

From the identification of this elements came a list which was prioritized according to importance within heritage dynamic for five key informants whose defined the valuation arguments by applying a deep interview and assigning a value-based scale. Finally, the impact level due to expansion process on the natural heritage valuation was defined considering the characteristics of urban expansion and the elements referred as heritage.

As a result of the methodology, is possible to affirm that the urban expansion process has affected to the San Bernardo commune, and the study area in lower level. At the last, road accessibility, inhabitants arrival, land division and house construction increase are seen. Moreover, the most important natural environment elements that were considered part of the natural heritage for the community were: water, soil, quietness, customs and traditions. Finally, under the current scenario, the effect level of the natural heritage valuation by the urban expansion is low, but the vulnerability is high.

Key Words: Urban expansion, Heritage, Pérez-Ossa, Informants, Valuation.

INTRODUCCIÓN

Cuando se hace referencia a la Región Metropolitana ésta se asocia directamente a la concepción de lo urbano, ante lo cual surge la necesidad de aclarar y definir este concepto. Según Capel (1995) este término posee variados significados, pero la mayoría de los autores coinciden en la presencia de elementos fundamentales que le dan el carácter específico a una zona como urbana, entendiéndose como un espacio geográfico complejo, en donde existe un criterio de aglomeración y alta densidad poblacional y, en lo referido a las funciones económicas, predominan las actividades no agropecuarias y aquellas pertenecientes al sector secundario y terciario.

La Región Metropolitana de Santiago es la unidad político-administrativa en donde se encuentra la capital de Chile y tiene una superficie de 15.348,8 km², por su parte, el Área Metropolitana de Santiago o Gran Santiago está conformada por 32 comunas que comprenden la Provincia de Santiago, junto con las comunas conurbanas de Puente Alto y San Bernardo (Ducci, 2004). Durante las últimas 3 décadas, la Región Metropolitana ha casi duplicado sus superficies construidas, especialmente durante los últimos 10 años, generándose un rápido y generalizado proceso de expansión urbana que ha provocado diversos cambios en los usos y coberturas de los suelos. Ante esto Pauleit *et al.*, (2005) señalan que los efectos de la urbanización son diferentes, dependiendo del tipo de uso urbano que se analice, lo cual está muy asociado a parámetros tales como densidad de las construcciones, porcentaje de superficies, tipo de actividades que se desarrollan y además a la dimensión sociocultural asociada al territorio que se ve afectado por este tipo de procesos de urbanización.

Dentro de las comunas conurbanas del Área Metropolitana mencionadas en el párrafo anterior existe un importante porcentaje de sus superficies en donde se llevan a cabo actividades agropecuarias, en base a lo señalado por el INE (1999) esta corresponde a un 20% en Puente Alto y a un 40% en San Bernardo, por lo cual durante las últimas tres décadas y de acuerdo a lo que señalado varios autores, se les ha relacionado de forma directa con el concepto de rural o “no- urbano” (Gacitúa, 2000). Pero actualmente esta concepción ha cambiado, ya que se presentan fenómenos como la globalización la cual ha traído consigo una circulación de información de forma inmediata y a escala planetaria, lo que finalmente se ha traducido en una influencia y presión de patrones culturales del primer mundo en realidades locales, modificando la concepción y diferenciación entre lo rural y lo urbano.

Ante esto, Olivares (2005) señala que los patrones cognoscitivos y valorativos de las poblaciones rurales han sido afectados notablemente por la creciente influencia de los nuevos agentes sociales que ha traído el proceso globalizador y por otra parte, el campo se ha visto invadido en su vocación agrícola tradicional por una variedad de actividades que están modificando los patrones de uso de los espacios rurales (Hernández, 1998). Frente a ello, resulta complicado separar ambos términos, ya que hoy lo rural trasciende a lo

agropecuario y mantiene nexos fuertes de intercambio con lo urbano y además de alimentos, ofrece recursos naturales y espacios para el descanso, los que son altamente valorados por los habitantes de la ciudad, revalorización que se basa en una posición que ve a lo rural como una nueva y mejor alternativa de vida.

El cambio en la concepción de lo “rural” propiamente tal sumado al proceso de expansión urbana, ha traído consigo un aumento en la demanda para vivir en zonas cercanas al área metropolitana, siendo este el caso de la comuna de San Bernardo, en donde el proceso urbano ha tenido efectos en el uso del suelo y por ende, en la variable sociocultural asociada a sus habitantes que se relacionan de forma directa con el medio natural. Esto da lugar a un sector definido por Pujadas y Font (1998) como un área con presión de la evolución moderna, estando próxima a grandes aglomeraciones urbanas y fácilmente accesibles desde ellas, lo que provoca problemáticas asociadas a la competencia entre usos de suelo, transformaciones del paisaje y fragilidad del equilibrio ecológico.

De todo lo anteriormente expuesto se desprenden cambios en la relación entre comunidades humanas y medio natural, ante lo cual surgen nuevas percepciones, valoraciones e identidades en torno a lo considerado como patrimonio natural, o la reafirmación de las existentes, ya que en estas zonas aún existen comunidades ligadas a la explotación agrícola, y que poseen una importante dependencia económica y cultural con relación al medio físico, generando nexos con los elementos naturales que forman parte de su diario vivir.

Dentro los cambios señalados un elemento importante es el patrimonio, el cual puede ser entendido de acuerdo a lo planteado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2004), como “el legado que se recibe del pasado, aquello que se vive en el presente y lo que se transmite a las generaciones futuras”. Luego, el patrimonio natural está dado por el conjunto de elementos naturales, tanto bióticos como abióticos, que conforman la biodiversidad y formaciones físicas dentro de un determinado territorio.

También otro elemento que se ve involucrado en estos cambios y en la relación medio natural-expansión urbana es la percepción, la cual está asociada al proceso mental y cognitivo que capacita al ser humano para interpretar y comprender lo que lo rodea, es el proceso por el cual el individuo organiza una información abundante recibida del medio (estímulos) de acuerdo a pautas significativas habituales dentro de su comunidad, este proceso consiste en la creación de patrones significativos a partir de la información sensorial en su estado original (Vera, 2008). Además, la valoración en este tenor, es más que una asignación de valor económico o precio de algún bien o servicio determinado, valor de uso, si no que además se considerará el valor de no uso (existencia) asociado (Azqueta, 2008) tomando la valoración como un proceso de asignación mediante el sistema de valores que posee la población, asociado a tomar una postura bajo una perspectiva cultural y patrimonial.

En este contexto, dado por los elementos y relaciones descritas, se ven involucradas la realidad local y las poblaciones, sus percepciones, valoraciones y el patrimonio natural

frente a los procesos de expansión urbana y dentro de lo cual, esta investigación se propone como lugar de trabajo un espacio y una población específica, como es el asentamiento “Pérez Ossa”, ubicado en la comuna de San Bernardo, Región Metropolitana y que de acuerdo a cifras censales (INE, 2002) lo conforman 972 habitantes. Según lo señalado por Olivares (2005), si bien se trata de un sector que en el pasado se definió como netamente rural, por ubicarse allí un fundo que desarrolló importantes actividades agrícolas, en los últimos 30 años se ha visto afectado por diversos cambios, como la Reforma Agraria que en el año 1972 puso fin a la existencia de dicho fundo, y la construcción de caminos, conjuntos habitacionales e industrias cercanas enmarcadas dentro del proceso de urbanización que lo han acercado a la ciudad no sólo en lo material, sino que también en lo social y en lo valórico, pudiendo considerarse como un sector intermedio o Rururbano.

Objetivo General.

Analizar los efectos de la expansión urbana sobre la percepción y valoración del patrimonio natural que tiene la comunidad del sector de Pérez-Ossa, comuna de San Bernardo.

Objetivos Específicos.

1. Caracterizar el proceso de expansión urbana en el contexto local del sector de Pérez Ossa, comuna de San Bernardo.
2. Identificar los elementos del medio natural considerados por la comunidad de Pérez Ossa como patrimonio natural.
3. Determinar los fundamentos valorativos del Patrimonio Natural que tiene la comunidad de Pérez Ossa y analizar las consecuencias del proceso de expansión urbana sobre esta valoración.

MATERIALES Y MÉTODOS

Materiales.

- Material bibliográfico: Documentos científicos, estudios técnicos, revistas de divulgación, publicaciones electrónicas y sitios web.
- Cuaderno de campo.
- Pautas instrumentos de observación: Observación exploratoria, Observación participante, Entrevista semiestructurada, Entrevista en profundidad (Ver Anexo I).
- Grabadora de voz.
- Cámara fotográfica (registro fotográfico y audiovisual).

Descripción del Área de Estudio.

El trabajo tomó como área de estudio el sector denominado “Pérez –Ossa” ubicado en la comuna de San Bernardo de la Región Metropolitana. Para la descripción y caracterización de esta Área se llevo a cabo una revisión bibliográfica de fuentes documentales, el análisis de un estudio realizado por Olivares el año 2005 y visitas al lugar en donde se aplicaron observaciones exploratorias y participantes. Luego de esto, fue posible construir una descripción del Área.

El proceso de expansión urbana y su contexto en el Sector de “Pérez- Ossa”.

La revisión documental es considerada como el proceso dinámico que consiste esencialmente en la recogida, clasificación, recuperación y distribución de la información (Rodríguez y Valldeoriola, 2010). Esta técnica fundamenta el propósito de la investigación y permite el desarrollo del marco teórico y/o conceptual que se inscribe en diversos tipos de investigación (exploratoria, descriptiva, etnográfica, teoría fundamentada) y aborda todo paradigma investigativo (Cubillos, 2008) que, en este caso, se acota a la investigación cualitativa.

Respecto a las fuentes de información consultadas en este proceso de la investigación, Bounocore (1980) define las fuentes primarias de información como “las que contienen información original, no abreviada ni traducida” y las secundarias como “aquellas que contienen datos o informaciones re-elaborados o sinterizados”. Con eso, se puede afirmar que revisaron fuentes primarias y secundarias de información.

Para caracterizar la expansión urbana en el Área de estudio se llevó a cabo una revisión bibliográfica de fuentes de información documental y un análisis del estudio realizado por Olivares (2005) lo que se complementó con el uso de un mapa del Sector que representó la variable espacial. Posteriormente, se analizaron los datos y antecedentes revisados y con ello se obtuvo una contextualización y visualización del proceso de expansión urbana y su contexto en el Sector de Pérez Ossa. Cabe mencionar que dado los límites acotados del Área de estudio no fue posible contar con información ni datos específicos sobre la expansión urbana en el Sector que sirvieran de base para la caracterización del proceso, por lo cual se tomaron como referencia todas aquellas fuentes que otorgaron datos a nivel comuna, provincial y/o regional. Es importante señalar que la investigación bibliográfica y se llevó a cabo el año 2010, para luego retomar el proceso metodológico el segundo semestre del año 2011, finalizando el año 2012.

Por otra parte, dentro de la metodología de investigación se consideró la denominada Entrevista Semiestructurada, la cual constituye una herramienta de investigación cualitativa que se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (Hernández *et al*, 2006). Esto permite la inclusión de preguntas, acotaciones y aclaraciones durante la aplicación de la entrevista generando un diálogo en torno a la temática tratada lo cual toma relevancia considerando que el contexto verbal permite motivar al entrevistado y elevar su nivel de colaboración (Martínez, 2006). Esta herramienta descrita consideró un aporte significativo para la investigación tomando en cuenta lo señalado anteriormente respecto a la escasez de fuentes de información específicas del proceso de expansión urbana en el Área de Estudio.

Es por ello que se aplicaron dos entrevistas semiestructuradas a un experto en la temática de expansión urbana y ordenamiento territorial, Sr. Gerardo Ubilla durante Octubre de 2010 y Febrero de 2012 respectivamente (Anexo I). Este informante actualmente desarrolla actividades laborales en el Área de planificación territorial del Gobierno Regional Metropolitano (GORE) y se desempeña como académico de la Cátedra de Ordenamiento Territorial en la Facultad de Ciencias Agronómicas, Departamento de Recursos Naturales Renovables de la Universidad de Chile.

Mediante la aplicación de entrevista descrita el experto entregó sus conocimientos, ideas y percepciones referidas a las características, variables y proyecciones del proceso de expansión y su contextualización regional/comunal. Sumado a esto, se consultó sobre los instrumentos de planificación que regulan el uso del territorio y su actualización, específicamente lo referido al Plan Regulador Metropolitano de Santiago y su modificación 100 (PRMS, modificación 100) que, al ser aprobado, tendrá directa influencia en el uso de suelo definido para Pérez Ossa.

Finalmente, el trabajo consideró el desarrollo de Observaciones Exploratorias que, según lo señalado por Hernández *et al* (2006) corresponde a la instancia en que el investigador se dispone ante la situación y sujetos de estudio con el objetivo de conocer el comportamiento de la comunidad y aquello que sea relevante en torno a ésta. Esta herramienta completó el

proceso de caracterización de la expansión urbana en el Sector de Pérez Ossa permitiendo conocer el área, identificar las características del medio físico detalladas en la revisión documental, reconocer la existencia de subsectores e identificar informantes para la investigación. Cabe mencionar que esto fue parte de la fase inicial del trabajo de campo propiamente tal, la técnica de registro consistió en un cuaderno de campo y se generó una primera toma de contacto con los sujetos de investigación.

Las observaciones exploratorias contemplaron la generación de una guía de observación simple la cual fue aplicada durante la etapa inicial del trabajo de campo y permitió conocer, formar y estructurar un referente a grandes rasgos sobre los aspectos y elementos relevantes dentro del fenómeno a abordar.

Los aspectos específicos abordados durante la observación exploratoria fueron los siguientes:

- a) Tipo de edificaciones existentes en el Sector e infraestructura en general
- b) Existencia y tipo de edificaciones aledañas al Sector
- c) Infraestructura vial (camino, paraderos de locomoción colectiva, elementos de regulación del tránsito).
- d) Rango etario de la población predominante.
- e) Organización del espacio semiurbano (Posible existencia de subsectores dentro del área de estudio).
- f) Existencia de zonas naturales con menor intervención humana y sus elementos más destacados (Posibilidad de presencia de flora y fauna nativa, cursos de agua, Tipo de suelo).
- g) Personas que trabajan la tierra y las actividades que realizan (Agricultura u otra)
- h) Indicios que den cuenta de la existencia de grupos sociales organizados (Sede vecinal u otro).

La identificación de subsectores señalada en el punto e) se llevó a cabo considerando las actividades que realizaban los sujetos y familias que habitan en el Área, para lo cual se tomaron en cuenta aquellos datos entregados por Olivares (2005) que establecen los siguientes parámetros de diferenciación: actividades agrícolas, actividades de deporte y recreación, viviendas y/o sitios sin actividad en torno al uso directo de la tierra (dormir y desarrollo de diario vivir, trabajo fuera del sector) y pequeña agricultura (consumo familiar).

Percepción de elementos como Patrimonio Natural en el Sector de Pérez Ossa.

La UNESCO (1972) define por patrimonio al “legado que hemos recibido del pasado, lo que vivimos en el presente y lo transmitimos a las futuras generaciones” y considera Patrimonio Natural los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional

desde el punto de vista estético o científico, las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico. Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural”.

Otro elemento importante dentro de este contexto pasa a ser el concepto de “percepción”. La psicología tradicionalmente ha definido la percepción como el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización (Vargas, 1994), en tanto, Allport apunta a que la percepción es “algo que comprende tanto la captación de las complejas circunstancias ambientales como la de cada uno de los objetos”. Complementario a esto, se considera como percepción el Proceso por el cual el individuo organiza una información abundante recibida del medio (estímulos) de acuerdo a pautas significativas habituales dentro de su comunidad (Vera, 2008) y esto conlleva a la creación de patrones significativos a partir de la información sensorial en su estado original.

Considerando la definición de los conceptos patrimonio natural y percepción se definió identificar aquellos elementos considerados (percibidos) por la comunidad de Pérez Ossa como patrimonio. Dentro de esto, se consideró la aplicación de observación participante método que implica la compenetración del investigador en una variedad de actividades durante un extenso periodo de tiempo que le permita observar a los miembros culturales en sus vidas diarias y participar en sus actividades para facilitar una mejor comprensión de esos comportamientos y actividades (Kawulich, 2005). Por su parte Schensul *et al* (1999) definen la observación participante como "el proceso de aprendizaje a través de la exposición y el involucrarse en el día a día o las actividades de rutina de los participantes en el escenario del investigador".

De acuerdo a esto, se llevaron a cabo observaciones participantes por periodos de una semana en el Sector lo que permitió corroborar la existencia de subsectores identificados mediante las observaciones exploratorias, identificar y conocer elementos diferenciadores que otorgan la existencia de una relación estrecha entre la Comunidad y el medio natural e identificar y seleccionar a los informantes dentro del Sector. Respecto esto último, cabe destacar que los criterios considerados para la selección de informantes fueron:

- a) Tiempo de residencia en el Sector
- b) Actividades que realiza en su propiedad o en el Sector
- c) Liderazgo dentro del grupo
- d) Existencia de una representatividad de todos los subsectores dada por la presencia de un informante (mínimo) por cada uno de éstos.

La identificación y selección de los informantes construida a través de las observaciones

exploratorias y participantes respectivamente, dio paso a la aplicación de una entrevista semiestructurada. Esta herramienta considera y permite establecer un diálogo con contenidos previa y parcialmente predeterminados por el investigador realizándose en un marco relativamente abierto que permitió un proceso de comunicación específico, coloquial y recíproco, comenzando con cuestiones o temas más generales a lo específico (Case, 2008). Considerando lo descrito sobre esta herramienta en el apartado anterior (aplicación a Experto) es posible afirmar que esta técnica aplicada es el tipo de entrevista que mejor combina el diálogo profesional con una posible gestión del tiempo, y además, permite el abordaje de la investigación centrada en el sujeto en donde serán importantes sus ideas, las preocupaciones, sentimientos y percepciones en torno al medio natural y los elementos de éste que son considerados Patrimonio.

La Pauta de la entrevistas semiestructuradas aplicadas a los informantes durante el trabajo de campo consideró en todo momento dejar abierta la posibilidad de agregar aspectos relevantes encontrados o identificados *in situ*, para eso se consideró una Pauta (Anexo III).

Esta entrevista sumada a las observaciones aplicadas, permitieron identificar informantes claves para la continuación de la investigación. Además, y como principal resultado, la entrevista permitió identificar los elementos del patrimonio natural considerados por la comunidad de Pérez-Ossa como parte relevante de su identidad y desarrollo diario los cuales, en su conjuntos conforman el listado de elementos pertenecientes al Patrimonio Natural del Sector dada la percepción de los individuos que habían en él.

Fundamentos valorativos del patrimonio natural y consecuencias de la expansión urbana en Asentamiento Pérez Ossa.

La valoración está estrechamente relacionada con el concepto de percepción descrito en el apartado anterior. Respecto a esto, existen paradigmas que consideran que la valoración surge de las concepciones culturales, visiones filosóficas, y éticas de las personas; por lo cual carecería de sentido asignar un valor económico al medio ambiente sus servicios y componentes, ya que los ecosistemas poseen un valor simplemente porque la vida humana sería inexistente sin ellos (Penna y Cristeche, 2008). Por su parte, la Real Academia de la Lengua Española (2011) señala que el concepto de valor como “Grado de utilidad o aptitud de las cosas para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite”.

Las personas son los mejores jueces que pueden valorar las cosas, principalmente en función de aquellos beneficios que pueden obtener de ellas. Este enfoque antropocéntrico, permite valorar a otras especies animales y vegetales, no solo por el uso que se hace de ellas si no que también por otros tipos de valores asociados a comportamientos altruistas y éticos (Sarmiento, 2003). Bajo estos conceptos, dentro de esta investigación se consideró el concepto de valoración bajo una mirada antropocéntrica sin desmerecer los métodos de valoración económica asociados a los componentes del medio natural y del territorio en sí, pero se consideró la valoración de la Comunidad de estudio para determinar los

fundamentos que ellos manifiestan para considerar o no un cierto elemento natural y/o territorio como Patrimonio natural.

Con esto, se determinaron y analizaron los argumentos valorativos que tienen los sujetos del sector Pérez Ossa sobre el patrimonio natural, para lo cual se consideró el sustento de esta valoración, su importancia, significado y la identidad asociada al patrimonio natural, para luego determinar de qué manera y en qué medida la expansión urbana ha afectado esta valoración.

Considerando lo anteriormente expuesto en primer lugar se aplicó una entrevista en profundidad a los informantes claves del sector identificados y seleccionados según los criterios señalados con anterioridad. Mediante esto se abordaron los aspectos referidos a los fundamentos valorativos que hacen considerar elementos como parte del patrimonio natural y cuáles de ellos, cómo y cuánto se han visto afectados por el proceso de expansión urbana.

La entrevista en profundidad se rigió por una pauta consistente en la siguiente estructura:

En primer lugar se determinaron los fundamentos valorativos que llevan a los informantes a considerar ciertos elementos naturales como Patrimonio y otros no, para esto se les entregó una lista de elementos naturales (previamente identificados como parte del Patrimonio mediante la aplicación de las herramientas anteriores) y cada uno de ellos ordenó de forma decreciente según la importancia que tienen para él estos elementos como parte del Patrimonio, la relación con su identidad y el valor sociocultural. Posteriormente, mediante la aplicación de las siguientes preguntas se determinó cuáles y cómo se han visto afectados los elementos del Patrimonio Natural por el proceso de expansión urbana.

- ¿Ha notado cambios en el entorno del sector referidos a la expansión urbana?
- Estos cambios ¿a qué elementos del Patrimonio Natural han afectado?

Luego, y como parte del trabajo del investigador, se llevó a cabo una clasificación que pretende dar respuesta al por qué (posibles razones) del orden de importancia anteriormente obtenido. Las opciones de escala valórica considerada para estos argumentos fueron las siguientes (la numeración no implica jerarquía):

- 1) Belleza escénica (Valor paisajístico).
- 2) Funciones ecosistémicas. Aunque no lo manifieste con este término propiamente tal, se puede asociar según lo declarado (Valor ecológico).
- 3) Medio y fuente de recursos para subsistencia (Valor económico).
- 4) Herencia de antepasados, parte de su identidad (Valor identitario, sociocultural).
- 5) Tranquilidad en medio de la ciudad (Valor de salud y calidad de vida).
- 6) Otros

Posteriormente, se determinó cuánto y en qué medida ha sido el efecto de este fenómeno sobre la valoración del Patrimonio Natural utilizando una escala de alta, media o baja. Para esto, se llevó a cabo la construcción de tres escenarios que incorporaron cambios a la situación actual y que afectaban en distintas medidas, el estado actual de los elementos del Patrimonio Natural más importantes ya identificados. Además, para estos escenarios se consideró la información referida a los instrumentos que regulan el uso del territorio (Plan

regulador comunal y Plan Regulador Metropolitano de Santiago) y sus modificaciones según la revisión documental, análisis y entrevista al Experto.

Los tres escenarios propuestos fueron los siguientes.

Escenario 1

Mantención de la situación actual pero considerando los cambios leves que hasta ahora se han ido manifestando a través del tiempo. Esto incluye un acercamiento de locomoción colectiva, mejoramiento de las calles, alumbrado público y llegada de tecnología.

Escenario 2.

Ubicación y construcción de viviendas sociales y/o Condominios privados en las calles que limitan el Sector Pérez Ossa, es decir, rodeando el Área de estudio. Mantención de las actividades agrícolas presentes en el área.

Escenario 3.

Ubicación y construcción de viviendas sociales y/o Condominios privados dentro del Sector Pérez Ossa. Venta de terrenos del Asentamiento a terceros, parcelación de las Áreas agrícolas, cambio en las actividades agrícolas más desarrolladas y aumento en la oferta para comprar los terrenos.

Con esto se generaron situaciones probables y que fueron planteadas al entrevistado registrando la opinión y reacción de cada sujeto en torno a cada uno de los escenarios propuestos y de esta forma, se infiere en qué medida el proceso de expansión urbana ha afectado, está afectando o afectará la percepción y valoración actual del Patrimonio Natural en el Sector.

Finalmente, se desarrolló un análisis de la información obtenida y sistematizada durante todo el proceso metodológico, para luego generar una interpretación y determinación de los efectos de la expansión urbana sobre la percepción y valoración del patrimonio natural por parte de la comunidad del Asentamiento Pérez Ossa.

RESULTADOS

El Asentamiento Pérez- Ossa.

La investigación fue llevada a cabo en el sector denominado “Pérez Ossa” ubicado en el límite poniente de la Comuna de San Bernardo, Capital de la Provincia del Maipo, Región Metropolitana de Santiago, Chile y de acuerdo a cifras censales lo conforman 972 habitantes (INE, 2002). Según la Secretaría de Planificación Comunal de San Bernardo (SECPLA) este sector tiene como límites Norte la Avenida Las Acacias, por el sur Camino Santa Raquel, Ruta 5 Sur por el Este y al Oeste el Lonquén (Figura 1).

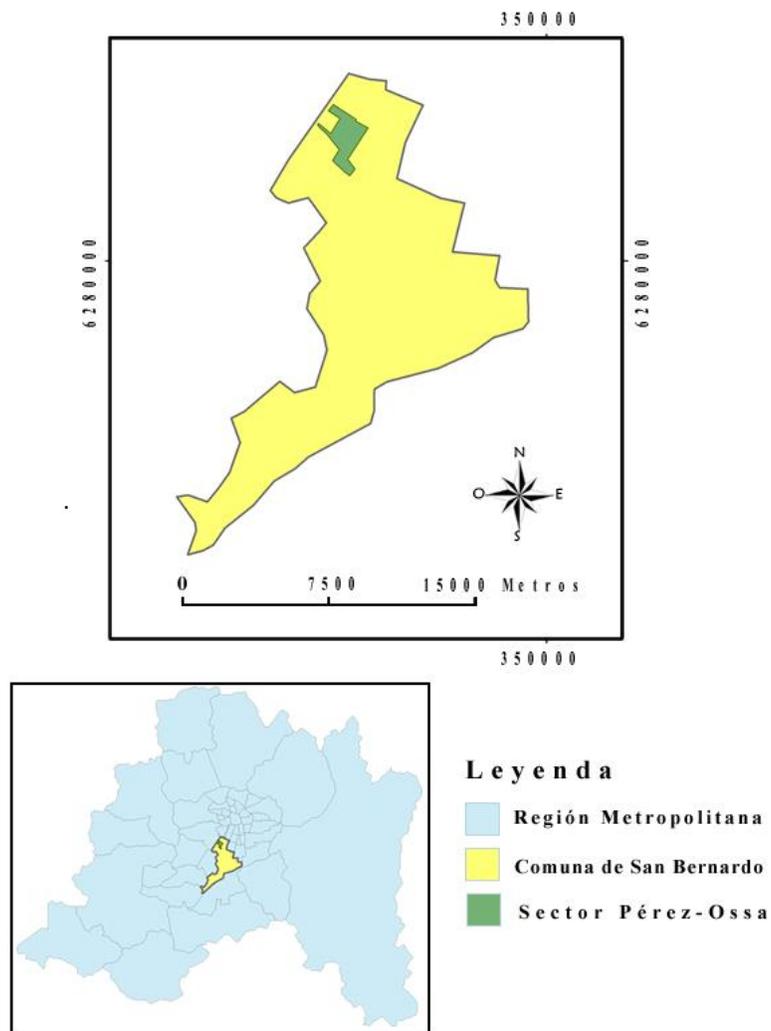


Figura 1 Mapa ubicación Pérez-Ossa (Fuente: Elaboración propia).

La SECPLA considera al sector como un “Asentamiento” que según el Plan Regulador Comunal se encuentra fuera del área que sistematiza este instrumento siendo considerado como un sector rural y se encuentra representado por la Unidad Vecinal N° 1 Rinconada de Chena (Ilustre Municipalidad de San Bernardo, 2011). En la actualidad la Junta de vecinos de Pérez – Ossa posee una Directiva con una antigüedad de 2 años conformada por la Señora Gloria Lillo (Presidenta) y Señora María José Romero Sandoval (Secretaria).

Según lo señalado por Olivares (2005), si bien “Perez - Ossa se trata de un Sector que en el pasado se definió como netamente rural por ubicarse allí un fundo que desarrolló importantes actividades agrícolas, en los últimos 30 años se ha visto afectado por diversos cambios, como la Reforma Agraria que en el año 1972 puso fin a la existencia de dicho fundo generando una división en “parcelas” para cada Asentado y la construcción de caminos, conjuntos habitacionales e industrias cercanas enmarcadas dentro del proceso de urbanización que lo han acercado a la ciudad no sólo en lo material, sino que también en lo social y en lo valórico, pudiendo considerarse como un sector intermedio o rururbano”.

Respecto a las características del medio físico del Sector no se cuenta con bibliografía específica que contenga la caracterización y datos que definan el Área y tampoco se han desarrollado estudios que señalen y complementen una descripción del medio natural en este Asentamiento. Ante esta situación, se consideró la descripción del medio físico de los sectores adyacentes a la zona de estudios definidos en la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Plan Regulador Comunal de San Bernardo, esta Declaración entró al en ese entonces, Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) el año 2003 (actualmente es el Servicio de Evaluación Ambiental, SEA) y luego la Resolución Exenta 150/2004 de fecha 5 de Mayo de 2004 califica y aprueba ambientalmente el Plan (SEA, 2012).

Se consideró la DIA como un referente respecto a las características del medio físico ya que dentro del capítulo denominado “Síntesis del Diagnóstico Ambiental, Medio Ambiente Físico” señala que se describen cada uno de los elementos del medio ambiente que constituyen el área de influencia del Plan Regulador Comunal de San Bernardo, considerándose como área de influencia el territorio jurisdiccional de la comuna (Serex territorio, 2003) por ende, al encontrarse el Asentamiento Pérez-Ossa dentro de este limite se infiere que se encuentra inmerso dentro de las características allí descritas.

Respecto al clima, se consideran las condiciones predominantes de la región metropolitana que son de tipo mediterráneo. Este clima corresponde en la clasificación de Koeppen al templado- cálido, con estación seca prolongada de siete a ocho meses (Rioseco y Tesse, 2012), esta se caracteriza por la existencia de una estación lluviosa en el invierno (mayo-agosto) y de un periodo seco relativamente más prolongado entre septiembre y abril. Las precipitaciones se asocian típicamente al paso de sistemas frontales que se mueven desde el Pacífico (Aceituno *et al.*, 2010).

De acuerdo a la clasificación de CIREN-CORFO la comuna se localiza dentro del “Agroclima Santiago”, este se distingue por presentar una temperatura media anual de 13.9° C, con una temperatura promedio máxima de 29° C en el mes de enero y una mínima

promedio del mes más frío (julio) de 2.8, con veranos calurosos y secos e inviernos fríos (CIREN CORFO, 1990). Por consiguiente, el clima de la comuna es óptimo para el desarrollo de la agricultura con una adecuada infraestructura de riego, pues no coincide la estación cálida con la presencia de humedad pluvial. Asimismo, sus condiciones térmicas y pluviales beneficia cultivos de alta rentabilidad como viñedos, hortícolas y frutales (Serex territorio, 2003).

Respecto a la calidad del Aire, según lo señalado por Serex Territorio (2003) “la localización geográfica en el sur del territorio regional la favorece principalmente por la dirección y velocidad de los vientos diurnos presentes en las distintas estaciones del año, que permiten una dispersión de los contaminantes atmosféricos (material particulado, monóxido de carbono, dióxido de nitrógeno, etc.) originados en la comuna, como también evita que los provenientes de otras fuentes emisoras localizadas en otros puntos de la metrópolis, principalmente en la zona norte y centro, sean recepcionados en ella”. Es importante señalar que según la revisión de los monitoreos de la calidad del aire realizados por el SEREMI de Salud Metropolitano para la comuna de San Bernardo existe una estación Móvil de monitoreo cuyos datos están disponibles en la página electrónica de esta entidad.

Respecto al componente suelo se contó con un Estudio específico del elemento asociado a la presentación de un Proyecto automotriz al actual SEA en el año 2005. Dentro de esto, se señala que la topografía predominante en la comuna de San Bernardo son terrenos de baja altitud, de pendientes planas ligeramente inclinadas hacia el Oeste, correspondiendo a la planicie fluvial del cono del Maipo. Las características de los suelos en el Sector permiten afirmar que en la mayor parte de la comuna los suelos se desarrollan en áreas planas a ligeramente onduladas, con materiales de origen fluvial, donde predominan los materiales finos a medios (Ecosam, 2005).

Siguiendo con la descripción del suelo, el área de estudio se ubica dentro de la serie STG-2 (Santiago), con la capacidad de uso de suelo IIIs (CIREN CORFO, 1996) esto corresponde a suelos con moderadas limitaciones para todos los cultivos de la zona. Las limitaciones reducen la elección de plantas y/o requieren de prácticas especiales de conservación y manejo; en esta zona son posibles los cultivos regados como trigo, cebada, avena, arroz, maíz, tabaco, habas, arvejas, frijoles, alfalfa, tréboles, tomates, cebollas, ajos, lechuga, repollo, papas maní, zapallos, pepinos, alcachofas, maravillas, duraznos, damascos, kiwis, nectarines, caqui, níspero, nogal, almendro, vid y otros (Mesina, 2005).

Por otra parte, para la Flora y vegetación se tomó como referencia la DIA ya citada, en donde se describe el sector “Parque Industrial Sur y Norte” tratándose de una zona delimitada por un sector de uso industrial y agrícola, el cual colinda al sur con el cerro Chena. En esta área, la contribución de la flora nativa es marginal y está dada principalmente por hierbas anuales, la única especie nativa arbustiva es *Aristotelia chilensis* (maqui) y la arbórea *Schinus molle* (pimiento). Este sitio está invadido por taxa exóticos, principalmente hierbas anuales y perennes que abundan en sectores agrícolas abandonados, destaca entre ellos *Brassica* (yuyo) y *Convolvulus arvensis* (correhuela). La cobertura

arbórea está dada por algunos individuos de *Robinia pseudoacacia* (acacio) y *Populus spp.* (Álamos), la cual alcanza a menos del 1% (Serex Territorio, 2003). La delimitación de este sector está dado por: Camino a Lonquén (Oeste) y la Autopista Central (Este) y la entrada se realiza a través de la Avenida Las Acacias, considerando estos límites geográficos se infiere la cercanía del sector descrito con el Asentamiento Pérez- Ossa.

Lo anteriormente descrito se complementa con lo observado durante las visitas a terreno en donde se pudo apreciar la predominancia de cultivos agrícolas en el Sector sumado a la presencia de Acacios. Además, dentro del Fundo Pérez-Ossa se cuenta con un Jardín ornamental confeccionado por un paisajista francés en los inicios del Fundo.

Respecto a la Fauna, la Declaración ya mencionada ubica diversas Estaciones de Muestreos, dentro de las cuales se puede inferir la cercanía del Sector Pérez-Ossa a la Estación N° 5 (Parque Industrial Sur) y 7 (Rinconada de Chena). Luego del análisis, la DIA señala las estaciones de muestreo que presentaron la mayor riqueza de especies de aves, dentro de las cuales se encuentran las dos estaciones mencionadas (Parque Industrial Sur y Rinconada de Chena) con una riqueza entre 9 y 13 especies de aves, y con abundancias entre 24 y 94 individuos avistados (Serex territorio, 2003). Dichas estaciones se ubican preferentemente en ambientes de cerros ó en el lecho del Río Maipo, con media a baja perturbación antrópica. Además, dicho Estudio señala la existencia de tres macrozonas referidas a la composición faunística de la Comuna, en donde el Sector de Pérez Ossa pertenecería a las zonas de mediana intervención humana y con una riqueza de especies mediana, coincidentes con áreas de campos cultivados.

Finalmente, la descripción de la Fauna se complementa con lo observado en terreno donde fue posible identificar especies de fácil avistamiento como Aves (Loica, Tiuque, Gorrión, Zorzal, Queltehüe, Chercán, Chincol y Codorniz) y Mamíferos introducidos principalmente asociados al trabajo agrícola (Bovinos y Caballos).

La expansión Urbana y sus características en el Sector de Pérez-Ossa.

Para describir la expansión urbana en el Sector de estudio se definen los conceptos que fundamentan de manera teórica una sección de la investigación desarrollada. Luego, es posible caracterizar el proceso de expansión urbana para la Región Metropolitana, llevado a la realidad comunal de San Bernardo y finalmente, considerando el nivel de información específica disponible, se define el proceso para el Sector de Pérez-Ossa.

1. Conceptualización: lo urbano, expansión urbana y lo rural en Pérez-Ossa.

Para comprender la expansión urbana resulta ineludible definir y aclarar los principales conceptos involucrados en este proceso: lo urbano, la extensión urbana y lo rural (este último por su directa relación con el área de estudio). Como resultados de investigación en

torno a cada una de estas definiciones se tienen variaciones que complementan y desarrollan los conceptos, las cuales son abordadas en la este trabajo. Además,

El Sector de estudio se encuentra inmerso dentro de la Región Metropolitana de Santiago, la cual, casi de manera inmediata se asocia directamente a la concepción de lo urbano, siendo necesario definir y aclararlo. Este concepto posee variados significados, pero la mayoría de los autores coinciden en la presencia de elementos fundamentales que le dan el carácter específico a una zona como urbana, entendiéndose como un espacio geográfico complejo, en donde existe un criterio de aglomeración y alta densidad poblacional y en lo referido a funciones económicas, predominan las actividades no agropecuarias y aquellas pertenecientes al sector secundario y terciario (Capel, 1995).

El Decreto 47/1992 el cual fija nuevo texto de la Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (BCN, 1992) define como área urbana la “superficie del territorio ubicada al interior del límite urbano, destinada al desarrollo armónico de los centros poblados y sus actividades existentes y proyectadas por el instrumento de planificación territorial”. Esta definición es la utilizada por el Estado de Chile para efectos de regulación, creación y aplicación de instrumentos de planificación territorial (IPT).

A pesar que en Chile existe un concepto formal para área urbana, esta concepción no está exenta de debate. Algunos autores señalan que no se dispone de una definición acertada y aceptable de lo que deba entenderse por urbano, más bien, lo que se conoce del concepto es su operatividad, es decir, el concepto es definido a partir de sus dimensiones e indicadores que se practican, basándose en ciertas conjeturas respecto de la cantidad de personas que viven en un cierto territorio, que disponen de bienes y servicios básicos, definidos como esenciales para la subsistencia del ser humano (electricidad, agua potable, alcantarillado, etc.) y/o con una cierta participación en la actividad económica (Cerdeña, 2007).

Considerando lo expuesto, diversos autores coinciden en los rasgos que con más frecuencia se han considerado para caracterizar lo urbano, los cuales son: el tamaño y la densidad (5000 habitantes en Chile), el aspecto del núcleo, la actividad no agrícola y el modo de vida, así como ciertas características sociales, tales como la heterogeneidad, la "cultura urbana" y el grado de interacción social (Geocensos, 2011). Para efectos de esta investigación, se considera la definición de área urbana dada por el Decreto 47/1992, pero se toma en cuenta la diversidad de investigaciones dedicadas al respecto, por lo cual esta definición es complementada con lo señalado por diversos autores al respecto. Con ello surge un concepto que incluye ubicación, actividades realizadas, densidad poblacional e instrumento de planificación que la regula.

Por otra parte, el concepto de extensión urbana se encuentra definido por el Decreto 47/1992 (BCN, 1992) como “superficie del territorio ubicada al interior del límite urbano, destinada al crecimiento urbano proyectado por el plan regulador intercomunal”. De manera más profunda, la extensión o expansión urbana se puede entender como el crecimiento demográfico, económico, y físico de la ciudad, con el aumento de la superficie

urbanizada como respuesta a la demanda de suelo urbano para la localización de viviendas y actividades relacionadas (Cerda, 2007).

Heinrichs *et al* (2009) señalan que la expansión urbana “implica cambios en el acceso de las personas a recursos y servicios, nuevos patrones de inclusión/exclusión social, consumo extensivo de suelo en lugares que a veces no están integrados a la ciudad, lo cual muchas veces se asocia con el aumento de la demanda de infraestructura de transporte y la pérdida de los servicios de ecosistemas”. Al igual que el concepto anterior, la expansión urbana definida bajo este cuerpo legal es la base para esta investigación, lo cual se complementa con la diversidad de conceptualización al respecto.

Finalmente, es importante mencionar lo relacionado al concepto de rural. Considerando lo observado durante el trabajo de campo en el Sector, su dinámica y según lo señalado en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago y su zonificación, Pérez-Ossa se encuentra dentro de lo considerado como rural. El Decreto 47/1992 (BCN, 1992) entrega una definición bastante simple de lo rural, siendo considerado como el “territorio ubicado fuera del límite urbano”.

Por su parte, en toda América Latina la ruralidad se define -exclusiva o principalmente- en base a una sola variable: tamaño poblacional. En algunos países, como Chile, esa variable de peso preponderante es matizada con la consideración de la importancia local de las actividades económicas primarias. Las áreas rurales presentan una gran diversidad de actividades y configuraciones, además de una compleja red de articulaciones entre los distintos sectores económicos, así como diferentes grados de vinculación con los centros urbanos. El consenso actual entre los especialistas es en favor de la idea de un gradiente rural-urbano, en reemplazo de la visión de un contraste absoluto rural-urbano (Berdegú *et al*, 2010). Esta concepción de ruralidad exige entender dónde se localiza la población, cuáles son sus características y qué interacciones tiene un determinado lugar con los centros nítidamente urbanos (Byrden 2000).

Sin duda el concepto dado por la normativa chilena se convierte en una base simple que fundamenta esta investigación, el cual toma mayor relevancia considerando lo observado en terreno, donde se comprobó la existencia de actividades ligadas a la explotación del suelo, extensas áreas de plantaciones, caminos de tierra, construcciones ligeras y la importante presencia del Fundo Pérez-Ossa con su arquitectura original (Figura 2, Figura 3 y Figura 4).



Figura 2 Fotografía portón de entrada acceso al Fundo Pérez-Ossa.



Figura 3 Fotografía avenida Las Acacias vista este-oeste.



Figura 4 Fotografía calle interior Pérez-Ossa y tractor para labores agrícolas.



Figura 5 Fotografía plantación Sector Pérez-Ossa.

2. Expansión urbana y el Sector Pérez-Ossa.

Es importante señalar que no se cuenta con investigaciones específicas que aborden la temática de expansión urbana en el Área de estudio, por lo cual se caracteriza el proceso en la Región Metropolitana, para luego ser contextualizado en la Comuna, homologándolo a Pérez-Ossa y se complementa la descripción con lo observado en terreno sumado a los resultados de las entrevistas semiestructuradas al experto Gerardo Ubilla. Cabe destacar que como fuente principal de información Comunal se tiene la Declaración de Impacto ambiental que presenta el Plan Regulador Comunal la Memoria explicativa de éste, por ende existe gran parte de la información obtenida de estas fuentes bibliográficas.

La Región Metropolitana de Santiago es la unidad político-administrativa en donde se encuentra la capital de Chile y tiene una superficie de 15.348,8 km², por su parte, el Área Metropolitana de Santiago o Gran Santiago está conformada por 32 comunas que comprenden la Provincia de Santiago, junto con las comunas conurbanas de Puente Alto y San Bernardo (Ducci, 2004). Durante las últimas 3 décadas, la Región Metropolitana ha casi duplicado sus superficies construidas, especialmente durante los últimos 10 años. Esto ha generado un rápido y generalizado proceso de expansión urbana, provocando cambios en los usos y coberturas de los suelos que se encontraban sin intervención humana, suelos agrícolas y forestales, deteriorando el estado y funcionamiento ambiental de estos territorios, lo que ha afectado a las formas y calidad de vida de la población que lleva a cabo tareas ligadas al sector primario (Romero y Vásquez, 2005).

Serex (2005) señala que la morfología que el sistema urbano ha ido conformando en el tiempo comienza desde una etapa preurbana desde la fundación de Santiago en 1541 hasta el año 1865; en este período la economía es preponderantemente rural. En este periodo surgen aldeas cercanas a la capital tales como: Colina, Melipilla, Talagante, Paine, Batuco e Isla de Maipo. Para el año 1810 la población alcanzaba las 42.000 personas en una superficie de 500 hectáreas. La etapa de urbanización se manifiesta en el año 1865, cuando comienzan a surgir centros urbanos mayores a 5.000 habitantes, esbozando el comienzo de un sistema de centros poblados, que paulatinamente se irá consolidando en el transcurso del siglo XX. El sistema urbano considera hacia inicios del siglo pasado a las ciudades de San Bernardo y Melipilla.

El sistema urbano de la década de 1990, se encuentra compuesto por 21 localidades: 1 área metropolitana 15 ciudades y 5 pueblos asociados a cabeceras comunales. A su vez el AMS sin San Bernardo y Puente Alto (incluidos en el listado anterior) alberga a cerca de 4,3 millones de habitantes. Para la década siguiente, el Área Metropolitana de Santiago, con sus conurbaciones incluidas supera los 5 millones de habitantes ascendiendo a la categoría de Megalópolis. La evolución de las categorías del sistema urbano regional es muy acelerada, notándose una gran diferencia entre el AMS y las zonas conurbanas, como es el caso de San Bernardo (Cuadro 1).

Cuadro 1 Evolución categorías del Sistema Urbano Regional.

Centro Urbano	1960	1970	1982	1992	2002
Área Metropolitana de Santiago					
San Bernardo					
Puente Alto					
Simbología					
Megalópolis: centro urbano con población mayor a 5.000.000 habitantes					
Metrópolis: centro urbano con población mayor a 500.000 habitantes					
Se considera Ciudad con población mayor a 50.000 habitantes					
Se considera Ciudad con población mayor a 5.000 habitantes					

(Fuente: extracto de lo señalado por Serex, (2005)).

En el año 1980 se promulga el Decreto 3516 sobre subdivisión de predios rústicos, el cuál establece que los inmuebles de aptitud agrícola, ganadera y forestal ubicados fuera de los límites urbanos o fuera de los límites de los Planes reguladores Intercomunales (Santiago, Valparaíso y Concepción), podrán ser divididos libremente por sus propietarios siempre que los lotes resultantes tengan una superficie no inferior a 0,5 há físicas. Esta ley tuvo efectos inesperados en la subdivisión de la región, de hecho se dice que toda la región ya esta subdividida en 0,5 há., principalmente en base a las parcelas de agrado y por tanto a la intención de los privados a reservar territorios para futuros proyectos inmobiliarios, especulación de precios de suelo y prestamos bancarios (Serex, 2005). Sin duda este Decreto marca un hito en lo referido a división del territorio dentro de la Región Metropolitana y áreas rurales. Según lo investigado, el Sector de Pérez-Ossa posee como mínima unidad de división el área dada por este cuerpo legal.

En materia de instrumentos de planificación territorial en escala intercomunal, la década de los noventa dio a luz la aprobación del Plan Regulador Metropolitano de Santiago en 1994 (PRMS). Este instrumento tuvo dentro de ámbito de actuación territorial a 37 comunas, incluyendo la Provincia de Santiago, más los municipios de San Bernardo, Puente Alto, San José de Maipo, Pirque y Calera de Tango (MINVU, 1994). Actualmente el PRMS se encuentra en modificación, denominada PRMS-100 (modificación 100), este proceso no ha estado exento de conflictos, ya que se han presentado diversas reclamaciones sobre el Instrumento en cuestión.

Respecto a San Bernardo y estadísticas de población, el Plan Regulador Comunal (PRC) señala que la Comuna presenta un aumento de población significativo en los últimos 25 años y en especial entre el período 1982 - 1992, donde la tasa de crecimiento poblacional significó un 3.9%. Es así como, la población proyectada por el INE para 1997, cuadruplica la población de 1970. La tasa promedio anual de crecimiento intercensal, es significativamente superior a la observada en el área metropolitana tanto en los periodos 70-82, como 82-92. Sin embargo, la tasa de natalidad de la comuna, en los mismos períodos, es levemente inferior a la de la Región Metropolitana (Serex Territorio, 2003).

La situación descrita en el párrafo anterior es un claro indicador que el aumento de la población comunal es un indicador que gran parte del crecimiento registrado obedece a un flujo de población inmigrante proveniente, en forma predominante, de otras comunas de la Región Metropolitana y no a un aumento de natalidad. El PRC, en su DIA, señala que, en resumen, San Bernardo aparece como comuna receptora de población trasladada por medio del programa de erradicación de campamentos y de población beneficiaria de los numerosos programas de vivienda social que se han construido en el área.

Considerando que Pérez-Ossa se encuentra fuera de la regulación del PRC, el uso del suelo estará dado por lo que señala el PRMS, es por esto que toma vital importancia conocer lo que este instrumento regula, sus alcances y determinaciones respecto a una zonificación que podría afectar al Área de Estudio. Ante esto, se realizan dos entrevistas al señor Gerardo Ubilla quien desempeña labores en el Gobierno Regional (GORE) y como

académico de la cátedra de Ordenamiento Territorial en la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Chile.

La aplicación de la pauta de preguntas de la primera entrevista (Anexo 1) se presenta bajo la dinámica pregunta-respuesta inmediata pudiendo tomar de manera casi textual lo señalado por el experto. Respecto al PRMS-100 en general, Gerardo Ubilla señala que “Me parece que, si bien es necesario estar “mirando” y evaluando como crece la ciudad, no es necesario hacer modificaciones cada vez que haya grupos de presión que desean desarrollar proyectos inmobiliarios. En particular, sobre la modificación N° 100 del PRMS (expansión límite urbano de la periferia metropolitana), me parece que es una instancia donde por lo menos hay una planificación con una mirada más integral (inclusión áreas verdes) y de mayor territorio. Su defecto: todavía es la visión parcial de un solo servicio, el MINVU”.

Dentro de este mismo contexto, Gerardo Ubilla señala que es necesario contar con una actualización para cualquier tipo de planificación, pero se debe mejorar los tiempos para concretar estas actualizaciones, considerando una mirada de más largo plazo (5 a 10 años). Respecto a la eficacia en la práctica de la Modificación, el experto señala que “bajo el enfoque de mercado es eficaz, porque responde a la demanda del mercado vivienda o la sobre-oferta provocada por los desarrolladores inmobiliarios. Si se observa desde la planificación territorial en su conjunto, estas modificaciones, acarrean una serie de problemas adicionales “*generando islas urbanas, mas no ciudad*” – idea tomada de María Isabel Pavez (académica FAU - U. de Chile)- estos problemas radican en la instalaciones de redes básicas no planificadas, de equipamiento y transporte generalmente”.

Por último, bajo la aplicación de la entrevista semiestructurada N°1, Gerardo Ubilla señala que el rol de los Municipios para la aplicabilidad de este instrumento es bajo, ya que es la mayor responsabilidad recae en la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, quien se encarga de informar a cada gobierno local sobre las modificaciones del PRMS y luego éstos responden. Para complementar lo anteriormente expuesto, Gerardo señala que los instrumentos de planificación territorial creados hasta el momento no responden a la intensidad y velocidad del proceso de expansión urbana, lo cual “no es sólo por una falta de recursos financieros y humanos para llevar a cabo tales labores, sino que también pasa por el modelo “neo-liberal de mercado” el cual parte la lógica que tiene que ser el mercado quien transforme los territorios y no verse “molestado” por instrumentos de planificación (del Estado) que los retrasen”.

La segunda entrevista aplicada a Gerardo Ubilla (Anexo 2) responde a una dinámica de pregunta y respuesta abierta, generándose un diálogo respecto a cada una de las temáticas planteadas. Esto tiene relación con que al momento de aplicar esta herramienta cualitativa el investigador posee mayores conocimientos sobre las materias planteadas, por ende se desarrolla una discusión abierta dentro de la entrevista.

Esta entrevista consideró la generación de una línea temporal con los principales hitos del PRMS y su modificación 100. Se señala como relevante que este instrumento se viene tramitando desde el año 2006, en junio de 2009 la Modificación entra al Sistema de

Evaluación Ambiental, siendo aprobada en marzo de 2010 mediante Resolución de Calificación Ambiental N°180 (RCA 189/2010). En mayo de 2011 el Consejo Regional (CORE) otorga el visto bueno a la Modificación, pero en Septiembre de 2011 la Contraloría la rechaza adjuntando 13 observaciones asociadas a que no se realizó la consulta a 13 Municipios involucrados, incluyendo a San Bernardo.

Actualmente, al año 2012, se encuentran aprobadas dos modificaciones del PRMS-100 que tienen influencia en la comuna de San Bernardo: la número 56 y 66. Ninguna de ellas afecta directamente al sector de Pérez-Ossa, la primera define nuevas áreas verdes y la segunda nuevas áreas de interés silvoagropecuario.

Por otra parte, dentro del marco legal para la regulación del uso del territorio, Gerardo Ubilla señala que el PRMS fija directrices para áreas sobre las 500.000 hectáreas, Plan regulador Intercomunal (PRI) áreas bajo las 500.000 hectáreas y el PRC regula el uso de suelo para las áreas urbanas y de expansión urbana definidas como tal. Este último instrumento siempre es generado a nivel de gobierno local (Municipio) y es revisado por el SEREMI de Vivienda y Urbanismo.

Finalmente, en la segunda entrevista el experto señala que para lograr que el proceso de expansión urbana sea paulatinamente más sustentable se debe contar con planificaciones a largo plazo, que consideren las características físicas del territorio como tal, sin dejar de lado los intereses de la comunidad que allí habita. Se deben considerar la totalidad de las variables que influyen en el territorio como un sistema.

Considerando que un instrumento de planificación territorial como el PRMS tiene influencia directa sobre el uso de suelo definido en áreas rurales y, por ende, podría tenerla sobre el sector de Pérez Ossa se consultó en la Secretaría de Planificación comunal sobre la visión del PRMS. El día 02 de marzo de 2012, el señor Jonathan Martínez, geógrafo Secretaría de Planificación Territorial de San Bernardo, señaló mediante entrevista personal que la comuna ha presentado un evidente crecimiento urbano, pero éste se ha focalizado hacia el sector oriente de la comuna, el cual se encuentra regulado bajo el alero del PRC dejando fuera el Área de estudio. Se indicó que el sector de Pérez-Ossa no se encuentra regido por este Instrumento de planificación local, por lo cual su regulación depende del instrumento de planificación metropolitano.

A pesar que actualmente el PRMS no considere un cambio de uso de suelo para el Sector de Pérez-Ossa si se toman en cuenta los antecedentes que definen el proceso de expansión urbana a nivel regional y comunal, es posible prever una presión sobre el territorio de estudio. Esto se complementa con lo detectado mediante las observaciones exploratorias en el Sector.

Resultado de la aplicación de esta última herramienta cualitativa es posible señalar que el Sector posee características asociadas al desarrollo de actividades agrícolas que predominan visualmente el área. Las edificaciones, infraestructura vial, características de la Población, organización del espacio y zonas naturales existentes (Cuadro 2) otorgan a Pérez-Ossa una

singularidad que, a rato, da la sensación de encontrarse bastante alejado de la zona urbana de Santiago como tal.

Cuadro 2 Caracterización de aspectos considerados en observaciones exploratorias.

Aspectos	Caracterización
Edificaciones existentes en el Sector Pérez Ossa.	Se observan casas de tamaño menor, predominan construcciones de un piso. Mayoritariamente se presenta más de una vivienda por sitio. Existe gran diversidad de viviendas respecto al material de construcción, observándose construcciones de adobe, madera, material ligero y en menor medida, sólidas. Se destaca la presencia del Fundo Pérez-Ossa con sus edificaciones de adobe pudiendo inferir que éstas datan del inicio del Sector.
Edificaciones aledañas a Pérez-Ossa	Al ingresar por la calle Las Acacias, proveniente desde la carretera, avanzando en dirección este-oeste se encuentra una Villa bastante densa, seguida de un sector industrial (Figura 6). Al salir por calle Las Acacias hacia Camino Lonquén (límite oeste del Sector) es posible observar la fuerte presencia de una empresa de transportes (Transportes Schiappacasse) con gran cantidad de vehículos posicionados dentro de los sitios que rodean el límite sur del Área de estudio.
Infraestructura vial	Se observa la pavimentación de la avenida principal Las Acacias que cruza el sector de este a oeste. Los caminos auxiliares perpendiculares a esta calle son de tierra (Figura 7). No se observan semáforos que regulen el tránsito en la zona. Durante las observaciones fue posible corroborar un alto nivel de flujo vehicular, ya que Las Acacias se presenta como una salida desde la carretera conectando de este a oeste la comuna (Figura 8). Las aceras (veredas) no se encuentran pavimentadas y no se observa una continuidad en la dimensión de éstas. Incluso se observan sectores en donde la acera es completamente eliminada por la calzada. Respecto a la presencia de locomoción colectiva en el área, no se observa servicios de transporte. Sólo se corroboró la existencia de una línea de colectivos que llega a la entrada de Sector (Figura 9).
Población y rango etario	Se observó una predominancia de población de mediana y avanzada edad (entre 30 y 80 años). Durante las visitas efectuadas en periodo estival, se observa mayor presencia de niños y jóvenes (entre 5 a 30 años), pero es menor al rango etario anterior.

(Continúa)

Cuadro 2 (Continuación). Caracterización de aspectos considerados en observaciones exploratorias.

Aspectos	Caracterización
Organización del espacio semiurbano	Se observa la existencia de los subsectores: Fundo Pérez-Ossa, sector viviendas calles Las Acacias (entre Fundo Pérez-Ossa y Camino Lonquén), sector viviendas calles interiores, sector cancha y viviendas aledañas, áreas de plantaciones agrícolas.
Zonas naturales de menor intervención	No se observan áreas sin intervención que presenten dominancia de especies nativas. Si se observan zonas con presencia de plantaciones (Figura 10), pero no se denota predominancia de fragmentos de especies nativas. Se observa alta presencia de avifauna. Se observa la presencia de cursos de agua asociados a regadío de plantaciones.
Trabajo en la tierra	Se observa la existencia de amplias áreas de plantaciones agrícolas, a las cuales se asocia la presencia de personas trabajando en ellas (Figura 10).
Organización social	Se observa la existencia de una cancha, aledaña a ésta existe un Policlínico y edificación de madera (Figuras 11 y 12).

(Fuente: Elaboración propia).

Las figuras muestran alguna de las situaciones descritas en el Cuadro 2. Esta descripción es basada en las observaciones exploratorias aplicadas durante el inicio de la investigación. Cada uno de los aspectos abordados entrega la base que caracteriza el sector de Pérez-Ossa y aquí es fundamental la presencia del cuaderno de campo y la cámara fotográfica como materiales de investigación.



Figura 6 Fotografía Sector Industrial aledaño a límite este de Pérez-Ossa.



Figura 7 Fotografía camino interior de tierra.



Figura 8 Fotografías que evidencian flujo vehicular pesado (A) y liviano (B) por calle Las Acacias.



Figura 9 Fotografía límite este de Pérez-Ossa y presencia de auto que presta servicio de colectivo.



Figura 10 Fotografía de vista a plantaciones y espécimen de espino aladaño (*Acacia caven*).



Figura 11 Fotografía cancha sector Pérez-Ossa.



Figura 12 Fotografía edificación aledaña a cancha (Sede deportiva).

Considerando lo observado durante la exploración y la conceptualización previamente establecida, es posible denotar la presencia de elementos característicos propios de una zona rural mezclados con elementos que describen una zona urbana. Ante esto, se está ante un sector definido por Olivares (2005) como rururbano.

Respecto al proceso de expansión urbana como tal, dadas las definiciones en conjunto a la caracterización del Sector de estudio, se puede afirmar que éste como tal no se ha manifestado. Esto se debe a que el uso de suelo aún está definido como rural, por ende, no

se permiten parcelaciones menores a 0,5 hectáreas ni actividades que se encuentren fuera de esta clasificación. Sin embargo, la presencia de la “presión urbana” y algunos de sus elementos caracterizadores (flujo vehicular, cercanía a centro más poblado, acceso a servicios, internet, llegada de población foránea) es evidente.

Considerando que el instrumento regulador del uso del suelo en el Sector de Pérez-Ossa es el PRMS se encuentra en modificación no es descartable que los cambios, en un futuro, signifiquen cambios en el uso de suelo para el Área de estudio.

Percepción de elementos como Patrimonio Natural en el Sector de Pérez Ossa.

La percepción de los elementos del territorio como parte del Patrimonio natural está dada por la estrecha relación que los sujetos de investigación poseen con el sector de Pérez-Ossa, la cual define y determina considerar o no, como parte importante del desarrollo e identidad a los elementos ya mencionados. La definición de los elementos como Patrimonio se presenta ligada a las actividades y calidad de vida de los individuos que habitan cada uno de los subsectores identificados, para lo cual, resulta necesario comprobar la existencia de estas subdivisiones e identificar a los sujetos que pasan a ser informantes dentro de la investigación.

Se aplica la herramienta de observación participante aplicada la cual permite corroborar la existencia de los subsectores identificados y se profundiza en las demás características definidas exploratoriamente (Cuadro 2). Con esta herramienta cualitativa se interactúa con algunos individuos que llevan a cabo labores diarias en el Sector, pudiendo comprobar la importante presencia de actividades de explotación directa al recurso suelo (agricultura).

Se denota que, en los días hábiles se observa un abundante flujo de individuos que deja sus viviendas para ejecutar sus actividades laborales fuera del sector, pudiendo inferir la dinámica de sector “dormitorio” lo que quiere decir que parte importante de la población que vive en el Área no desarrolla sus actividades diarias en ésta, si no que debe acercarse a centros urbanos para ejecutarlas. Pero también se denota la presencia de otro grupo de individuos que vive en los subsectores de casas en Avenida Las Acacias y calles interiores, el cual ingresa al área para desarrollar las mencionadas labores agrícolas.

Durante los fines de semana se presentan variadas actividades deportivas con alta participación de la población. Además, se nota la presencia de venta de empanadas caseras que se ofrecen en una vivienda ubicada en la calle Las Acacias. Por su parte, es posible comprobar la presencia de especies aisladas de vegetación nativa (matorral esclerófilo) y alta presencia de avifauna nativa e introducida la cual se concentra aledaña a las áreas de plantaciones agrícolas y al jardín del Fundo Pérez-Ossa.

Todo lo anteriormente descrito forma parte de la dinámica del sector y, en su conjunto, forman el sistema territorial presente en Pérez-Ossa, el cual incluye características del medio físico y de la comunidad que habita en él.

Considerando las características peculiares mencionadas en el apartado anterior, es posible inferir que existe presencia de elementos naturales en el área de estudio los cuales dotan de peculiaridad al Sector y otorgan una identidad que resulta necesaria abordar. Para esto se tiene que, según lo señalado por Olivares (2005) Pérez-Ossa posee una construcción de identidad Rururbana, ya que se refiere a un grupo de personas que establecen relaciones entre sí, esta identidad se caracteriza por la presencia de patrones comunes, como la valoración otorgada al espacio, la memoria colectiva ligada a la historia del Fundo, la noción de buena vida compartida por los habitantes adultos del Sector y la presencia de imágenes socialmente construidas acerca de lo que es rural y urbano.

Con esto, considerando el rango etario, actividades y subsectores identificados en Pérez-Ossa que tienen una estrecha relación entre la comunidad y el medio natural, se identifica a los informantes dentro del desarrollo de la investigación. Los criterios definidos para esta selección en su conjunto permiten definir un individuo representativo y que posea información relevante y profunda sobre la dinámica del Sector, su identidad en torno a él y los elementos que considera fundamentales como parte del Patrimonio Natural.

Los criterios considerados para la selección de los informantes conforman un listado acotado (Cuadro 3), pero que en conjunto definen las características que debe tener un sujeto de investigación para otorgar información relevante a la investigación.

Cuadro 3 Criterios para la selección de informantes en el sector de Pérez-Ossa.

Criterio	Requisito
Tiempo de residencia en el Sector	Vivir hace desde 8 o más años en el Pérez-Ossa.
Actividades	Actividades que denoten una relación directa y apego a los componentes que conforman el territorio de Pérez-Ossa.
Liderazgo	En la medida de lo posible, se consideran características que den cuenta de un liderazgo (formal o natural) dentro de Pérez-Ossa.
Representatividad de subsectores	La muestra de informantes aborda la totalidad de los subsectores identificados previamente. Se toma como referencia la existencia de un (1) representante mínimo para cada subsector.

(Fuente: Elaboración propia).

Cabe recordar, que según lo señalado en el apartado anterior, el criterio definido por la representatividad de los subsectores previamente identificados los cuales no poseen una división formal dada por algún instrumento de planificación, pero dada las observaciones realizadas y lo señalado por los habitantes de la comunidad, esta delimitación se ha dado de

manera natural, además, se observa cierto nivel de cohesión y mayor relacionamiento entre los habitantes de casa subsector identificado, siendo las características de éstos las siguientes:

- a) Fundo Pérez-Ossa: definido por la edificación de la antigua casa patronal, patios de ésta y la iglesia que es abierta a la comunidad los fines de semana para celebrar misa católica y para eventos o fiestas religiosas específicas.
- b) Viviendas calles Las Acacias: delimitado entre el Fundo Pérez-Ossa y Camino Lonquén (límite oeste de Pérez-Ossa).
- c) Viviendas calles interiores: corresponde a las calles internas que unen el Sector, son todas de tierra y las viviendas suelen tener menor densidad por parcela que en el sector anterior.
- d) Cancha y viviendas aledañas: sector definido por la existencia del centro deportivo y las viviendas ubicadas al frente de éste, calle colindante al Fundo Pérez-Ossa en su lado este.
- e) Áreas de plantaciones agrícolas: son todas las hectáreas y parcelas con actividad agrícola de mayor tamaño. A pesar que no se encuentran viviendas como tal dentro de ellas, se consideró a los habitantes aledaños y que trabajan en ellas.

Con esto se identifica un total de 15 informantes que, en su conjunto, conforman el primer grupo de individuos a los cuales se les aplica la entrevista semiestructurada detallada en el Anexo 3. Los resultados de la aplicación de esta herramienta cualitativa permiten inferir cuáles son los elementos del medio físico y natural que cada individuo considera relevante en su desarrollo diario, que le permiten sentirse “cómodo” en el Sector y que le otorgan características especiales a la zona (Cuadros del 4 al).

Cuadro 4 Resultados de aplicación de entrevista a Informantes.

N°	Años que reside	Actividades realizadas en su vivienda/terreno	Razones porque habita en Pérez-Ossa	Elementos medio natural “importantes”.
N°1	30	Importación de productos agropecuarios. Arriendo de bodegas, tierras y desarrollo de plantaciones.	Herencia y tradición familiar.	Agua Suelo Aire y Animales Recuerdos
N°2	77	Cuidado y mantención del Fundo Pérez-Ossa	Herencia. Nació en el Fundo Pérez-Ossa	Suelo Agua Vegetación Aire limpio Recuerdos Costumbre y tradición
N°3	57	Agricultura	Herencia. Nació en el Sector	Suelo y Agua Tranquilidad Aire limpio

(Continúa)

Cuadro 4 (Continuación). Resultados de aplicación de entrevista a Informantes.

N°	Años que reside	Actividades realizadas en su vivienda/terreno	Razones porque habita en Pérez-Ossa	Elementos medio natural "importantes".
N°4	35	Agricultura	Herencia Nació en el Sector	Suelo Aire limpio Vegetación Tranquilidad
N°5	40	Agricultura familiar. Dueña de casa.	Herencia Nació en el Sector	Árboles Animales Tranquilidad Aire limpio Costumbre
N°6	20	Trabaja fuera del Sector Pérez-Ossa	Herencia y cercanía a núcleo familiar	Agua Suelo Costumbre
N°7	48	Agricultura familiar Dueña de casa	Toda su vida ha vivido en el Sector	Agua Suelo Costumbre
N°8	10	Venta de pan amasado y empandas. Dueña de casa	Su pareja vive en el Sector	Agua Suelo Tranquilidad
N°9	15	Trabajo fuera del sector, pero realiza actividades de huerta de autoconsumo.	Hermana le presta sitio.	Agua Suelo Tranquilidad
N°10	37	Dueña de casa. Familiares con actividades agrícolas	Nació en el Sector	Agua Suelo Tranquilidad Costumbre
N°11	30	Auxiliar en Parque Industrial aledaño.	Padre trajo a familia al Sector.	Tranquilidad
N°12	57	Comerciante agrícola de productos que planta.	Nació en el Sector	Agua Tranquilidad
N°13	27	Dueña de casa. Familiares realizan actividades agrícolas en el Sector.	Esposo trabaja en el Sector (agrícola)	Agua Aire Tranquilidad Costumbre
N°14	51	Trabaja en tierras agrícolas	Nació en el Sector	Suelo y Agua Tranquilidad Costumbre
N°15	43	Agricultura para autoconsumo. Dueña de casa	Nació en el Sector	Suelo Agua Costumbre

(Fuente: Elaboración propia).

En su mayoría, los 15 informantes declararon abiertamente su opción de no ser identificados por su nombre es por esto que el cuadro anterior no detalla esta información. Sin embargo, cada uno de los informantes se muestra con total disposición a responder las preguntas planteadas.

Es importante señalar que dos (2) de los quince (15) informantes entrevistados señalaron no estar conformes con las condiciones existentes en Sector, aludiendo a falta de locomoción que los traslade al centro de San Bernardo, lejanía a centro de atención de salud y poco respeto a la vida privada de las personas que habitan el Pérez-Ossa situación generada por la curiosidad que predomina a las dueñas de casa del área.

Dado lo señalado por los informantes, es posible denotar la repetición de ciertos elementos del medio natural que consideren importantes. A pesar que la aplicación de la entrevista no contempla indicar de manera explícita a los informantes que listen los elementos por orden decreciente de relevancia, es decir, lo que consideran más importante a lo menos importante, es posible inferir que cada individuo nombra en los primeros lugares aquellos componentes que tienen mayor influencia en su desarrollo y actividades que lleva a cabo en el Sector.

Dado esto, se tiene una declaración de importancia de un total de 8 elementos del medio natural, en donde se muestra una clara tendencia a la repetición de los elementos mencionados por los informantes (Cuadro 5).

Cuadro 5 Elementos en orden decreciente según número de menciones por informantes.

Posición	Elemento del medio natural	Número de menciones
1°	Agua	12
2°	Suelo	11
3°	Tranquilidad	10
4°	Costumbres y/o Tradiciones	8
5°	Aire limpio	5
6°	Vegetación	3
7°	Animales y/o fauna	2
8°	Recuerdos	2

(Fuente: Elaboración propia).

Dada la base teórica explicitadas en apartados anteriores la cual fundamenta esta investigación, es posible afirmar que aquellos elementos más “importantes” señalados de manera explícita por los informantes como tal conforman el pilar fundamental de lo percibido como parte del Patrimonio Natural de Pérez-Ossa.

Ante esto, dado lo señalado por los informantes se consideraron los cuatro primeros elementos como parte importante y fundamental del patrimonio en el Sector:

1. Agua
2. Suelo

3. Tranquilidad
4. Costumbres y tradiciones

El componente agua y suelo se encuentran en una estrecha relación, dado que la mayoría de los informantes que señalan a estos elementos como relevantes, llevan a cabo actividades relacionadas con la agricultura, ya sea para consumo familiar y/o comercialización. El suelo es el sustrato sobre el cual se desarrollan las actividades agrícolas en Pérez-Ossa, pero sin agua no sería posible obtener óptimos resultados de las plantaciones. Algunos de los informantes claves señalan la existencia de canales de regadío regulados por una asociación de usuarios de agua con conformación legal y dependiente de Canal Maipo.

Complementario a lo anteriormente expuesto, resulta relevante indicar que al menos 6 de los 15 informantes entrevistados señalan la presencia de “minerías” que extraen áridos en terrenos aledaños a Pérez-Ossa, y señalan que esta actividad ha crecido durante los últimos 10 años, afectando al suelo y la cantidad de hectáreas disponibles para actividad agrícola, la cual se ha visto mermada ante el crecimiento de la actividad. Además, los informantes dan a conocer su preocupación ante la casi nula regulación que se aplica a la extracción de áridos.

Con esto, dada la actividad agrícola predominante en el área, el agua y el suelo pasan a conformar un sistema de vital y gran relevancia dentro del Patrimonio de Pérez-Ossa.

A pesar que las dos últimas categorías mencionadas, en sentido estricto no forman parte del medio natural como tal, se les otorga una alta relevancia a la hora de consultar sobre los elementos importantes, es por esto que se decide incluirlas como elementos a valorar y considerar como parte del Patrimonio.

Lo anterior se define considerando que la “Tranquilidad” puede ser vista como el resultado de un conjunto de condiciones del medio físico que en sinergia, otorgan el escenario ideal para que cada individuo del sector considere este elemento como parte fundamental en su desarrollo y calidad de vida. Antes esto, la tranquilidad del Sector Pérez-Ossa es considerada un elemento sinérgico conformado por los elementos del territorio (medio físico, social y económico) que en su conjunto son relevantes en los fundamentos valorativos del Patrimonio en el sector.

Por otra parte, el elemento “Costumbres y tradiciones” tampoco forma parte del medio natural como tal, pero se asocia directamente a una identidad desarrollada bajo ciertas condiciones definidas en el sector de Pérez-Ossa. Considerando la antigua data de la conformación del Fundo, posterior parcelación y redistribución de cada uno de los predios, la costumbre asociada a la vida de campo se manifiesta abiertamente como parte fundamental del patrimonio para cada uno de los informantes que así lo señala.

A continuación se presentan un conjunto de frases que fueron señaladas por las personas entrevistadas como informantes representativos para casa subsector identificado, que dan cuenta de los elementos identificados como relevantes y por ende, que definen el

Patrimonio en Pérez-Ossa:

“Para mi la vida fuera de este lugar no es normal, acá está la historia de mi familia y toda mi vida la llevo acá”

(Informante subsector calle Las Acacias, entre Fundo y Camino Lonquén)

“Sin el suelo no se puede trabajar, imagínese esto fuera pura piedra, no se daría nada de nada, por eso es importante la parte café del suelo y hay que cuidarla”

(Informante subsector Plantaciones agrícolas)

“Para mi sigue siendo lo más importante no escuchar los ruidos de los autos ni las bocinas. Yo en cuando voy a la ciudad llego sordo”

(Informante subsector calle Las Acacias, entre Fundo y Camino Lonquén)

“Yo no voy a la Ciudad porque me pierdo, no la entiendo. Acá está mi vida, me crie y forme mi familia. Todos mis hijos viven acá porque es tradición”

(Informante subsector viviendas calles interiores)

“Mi vida está acá, en cada árbol que riego todos los días. Me gusta levantarme y sentir el olor a tierra. Toda mi vida he sido parte de este Fundo y me voy a morir acá igual que mi vieja”

(Informante subsector Fundo Pérez-Ossa)

“Como uno no va a querer estar acá, si es como un oasis entre medio de todo el ruido, lo apurado que anda la gente y las micros que meten bulla. Nada más rico que comerse un tomate que se saca directo del patio y escuchar los pájaros en la mañana”

(Informante subsector Cancha y viviendas aledañas)

“Ahora se ve cada vez más como las mineras sacan piedras, arena y ripio de los terrenos cercanos, esos que están hacia el norte. Ahora hay menos suelo para plantar, meten mucha bulla y creo que los alrededores el polvo es mucho”

(Informante subsector calle Las Acacias)

Considerando los testimonios descritos y, dado los resultados obtenidos que indican los elementos principales del Patrimonio Natural del Sector de Pérez-Ossa es importante señalar que los elementos del medio físico y los definidos como resultado de la sinergia del territorio y sus condiciones, se presentan como la base del Patrimonio en el Sector y se encuentran directamente relacionados con la vocación agrícola que tiene el área desde sus inicios con el Fundo del mismo nombre.

Finalmente, a pesar que no se encontraron elementos del medio natural en estado nativo que formen parte del Patrimonio en el Sector, se infiere que la estrecha relación de una actividad agrícola que rinde buenos resultados de producción durante un periodo tan largo se asocia a un equilibrio ecosistémico del territorio en cuestión.

Patrimonio natural y consecuencias de la expansión urbana en Asentamiento Pérez Ossa.

La concepción y valoración de ciertos elementos como Patrimonio y otros no es parte del proceso de valoración descrito y definido en apartados anteriores. En esta investigación todos los elementos relevados como parte fundamental de patrimonio en Pérez-Ossa son resultado de la aplicación de diversas herramientas metodológicas que, en su conjunto, entregan el Patrimonio y sus elementos principales para el área de estudio.

Ante esto, ahora resulta relevante conocer cuáles son los fundamentos valorativos que dan forma a la consideración y conceptualización de los elementos tomados como patrimonio natural por la comunidad de Pérez-Ossa. Ante esto, la aplicación de una entrevista en profundidad busca identificar estos argumentos y se acota a cinco (5) informantes identificados como claves en el proceso anterior. Con cada uno de ellos se trabajan los aspectos referidos a los fundamentos valorativos que hacen considerar elementos como parte del patrimonio natural y cuáles de ellos, cómo y cuánto se han visto afectados por el proceso de expansión urbana.

Las entrevistas se realizan como parte final del trabajo de campo y se ejecutan en distintos periodos de tiempo, considerando la disponibilidad de cada informante clave. Las personas consideradas para este proceso poseen características peculiares (Cuadro 6) y en su conjunto, dan una amplia representatividad a los subsectores de Pérez-Ossa y cumplen un rol fundamental dentro de éste.

Cuadro 6 Informantes claves y características.

Informante clave	Actividad	Características relevantes
1	Actual administrador del Fundo Pérez-Ossa	30 años viviendo en el Sector. Ejerce liderazgo natural. Casado con una de las dueñas (heredera directa) del Fundo Pérez-Ossa. Realiza actividades agrícolas, arriendo de tierras, bodegas y comercio agropecuario.
2	Actual cuidador Fundo Pérez-Ossa	Nacido en el Sector (77 años). Ejerce liderazgo natural. Forma familia dentro del Sector. Vive diversas etapas del Sector y modificaciones.
3	Propietaria de tierras agrícolas uso	Nacida en el Sector (57 años) Ejerce liderazgo natural. Encargada de la administración de Cancha del Sector. Hermanos trabajan el campo.

(Continúa)

Cuadro 6 (continuación). Informantes claves y características.

Informante clave	Actividad	Características relevantes
4	Presidenta Junta de Vecinos	27 años viviendo en el Sector. Ejerce liderazgo formal. Dueña de casa, pero familia trabaja en actividades agrícolas.
5	Secretaria Junta de Vecinos	Nacida en el Sector (35 años). Ejerce liderazgo formal. Familia relacionada con trabajo en el campo.

(Fuente: Elaboración propia).

1. Fundamentos valorativos del Patrimonio natural en Pérez-Ossa.

A cada informante clave se le entrega la lista completa de los ocho (8) elementos considerados como parte fundamental del Patrimonio (Cuadro 5), es importante señalar que la entrega de este listado se realiza principalmente de manera oral, como parte del diálogo establecido, pero se muestra el argumento escrito y ordenado.

Cada informante ordena de manera decreciente los elementos según la importancia que tiene para él dentro del Patrimonio, la identidad y el desarrollo sociocultural. Cabe mencionar que la terminología utilizada para explicar el método fue simplificada considerando a cada informante y su realidad. De esta jerarquización se obtuvo lo mostrado en el Cuadro 7.

Cuadro 7 Jerarquización elementos del patrimonio natural Informantes claves.

Jerarquización	Informantes claves				
	Informante 1	Informante 2	Informante 3	Informante 4	Informante 5
1°	Agua	Suelo	Suelo	Suelo	Agua
2°	Suelo	Agua	Agua	Agua	Suelo
3°	Tranquilidad	Aire limpio	Costumbres y tradiciones	Tranquilidad	Costumbres y tradiciones
4°	Costumbres y tradiciones	Tranquilidad	Aire limpio	Costumbres y tradiciones	Tranquilidad
5°	Aire limpio	Costumbres y tradiciones	Tranquilidad	Aire limpio	Aire limpio
6°	Vegetación	Vegetación	Vegetación	Vegetación	Animales
7°	Animales	Animales	Animales	Recuerdos	Vegetación
8°	Recuerdos	Recuerdos	Recuerdos	Animales	Recuerdos

(Fuente: Elaboración propia).

Es importante mencionar que se otorgó confidencialidad a cada informante clave respecto a las respuestas dadas es por esto que en el cuadro anterior (Cuadro 7) se presentan los Informantes seguidos de un número y no se asocia una identificación de nombre.

Mediante la jerarquización es posible denotar una clara tendencia a ubicar en jerarquía 1 al elemento Suelo y en segundo lugar es ubicado el componente agua. Respecto a la jerarquía 3 y 4 se repiten una tendencia a considerar los elementos Tranquilidad/Costumbres y Tradiciones. En la posición 5 se ubica con mayor tendencia el elemento Aire limpio, seguido en el lugar 6 por una mayoría del elemento Vegetación. Los dos últimos lugares muestran una clara tendencia a posicionar los elementos Animales y Vegetación.

Los resultados obtenidos de la jerarquización de elementos coinciden con lo obtenido mediante la aplicación de la entrevista semiestructurada a los informantes en el apartado anterior, en donde se muestra una clara tendencia a posicionar los elementos en la siguiente jerarquía: Suelo, Agua, Tranquilidad y Costumbres y Tradiciones. La diferencia en el resultado dado por los informantes claves es que los dos últimos elementos mencionados no poseen diferencia en posición jerárquica, en cambio en lo señalado anteriormente, la Tranquilidad supera en orden a las Costumbres y Tradiciones.

Resulta relevante mencionar que en el ejercicio de la entrevista semiestructurada aplicada a los Informantes no consideraba la instrucción explícita de nombrar por jerarquía los elementos. En cambio, a los informantes claves se les mencionó un listado generado a partir de los resultados anteriores, solicitando expresamente que se ordene por importancia dentro del Patrimonio Natural. Con esto, se puede afirmar que la Tranquilidad y Costumbres y/o Tradiciones se encuentran en igual nivel de jerarquización.

Luego de esta jerarquización se consulta a cada informante sobre si ¿ha notado cambios en el entorno del sector referidos a la expansión urbana? Y estos cambios ¿a qué elementos del Patrimonio Natural han afectado? Con ello se obtiene que todos los informantes claves señalan percibir cambios en el entorno y los elementos que lo componen y además, indican cuáles son los principales elementos afectados por el proceso de expansión urbana en Pérez-Ossa y su percepción de estos cambios.

Es importante señalar que las entrevistas en profundidad son bastantes extensas, por ende se graba y toma nota de cada aspecto relevante señalado por los informantes claves. A continuación se destacan algunas de las frases mencionadas por los informantes claves, en el marco de la confidencialidad, se omite el nombre de quien dijo la frase.

“Menos mal que el aumento de tráfico y llegada de más gente al Sector no ha afectado la calidad de los suelos...”

“El suelo y las aguas que lo riegan son el sustento que da de comer a toda la gente que trabaja el campo acá en el Sector, es la entrada de plata y la base de lo que se ha hecho siempre”

“El Parque Industrial de la entrada afectó la calidad de las aguas de regadío porque tiran desechos al canal y esto baja la producción”

“Hace unas semanas, recorriendo los predios, pude observar espuma en el agua de regadío, es por la basura que tiran del Sector Industrial que está cada vez más cerca”

“Ahora, con tanto vehículo que pasa desde que pavimentaron, el ruido ha aumentado y el peligro porque lo atropellen también, porque pasan rápidos sin mirar para ningún lado”

“Lo bueno de la pavimentación es que ya no hay tanto barro en invierno y eso es mejor para entrar a las casas”

“Estar en Pérez-Ossa es como entrar en una cápsula del tiempo, es tranquilo y se respira otro aire”

“Se sabe que ha habido ofertar por comprar hartos predios para poner parcelas de agrado, porque para el lado del Lonquén ya están agotados los terrenos y los que quedan, son muy caros”

“Ahora hay muchos autos guardados que tiene la empresa de transportes, se supo que el dueño ofreció comprar más terrenos a buen precio, pero nadie ha querido vender hasta ahora”

Considerando las frases citadas y el valor de cada elemento jerarquizado por los informantes se asocia a una escala valórica previamente definida, la cual considera diversos argumentos que dan respuesta a las posibles razones del orden otorgado (Cuadro 8).

Cuadro 8 Escala valórica para argumentos valorativos.

Jerarquización	Argumentos valorativos	Funcionalidad	Escala valórica
1°	Suelo	Medio y fuente de recursos Función ecosistémica	Valor económico Valor ecológico
2°	Agua	Medio y fuente de recursos Función ecosistémica	Valor económico Valor ecológico
3°	Costumbres/ Tradiciones y Tranquilidad	Herencia de antepasados e identidad y Tranquilidad en medio de la ciudad	Valor identitario/sociocultural y Valor de Salud y calidad de vida
4°	Aire limpio	Tranquilidad en medio de la ciudad Función ecosistémica	Valor de Salud y calidad de vida. Valor ecológico
5°	Vegetación	Función ecosistémica	Valor ecológico

(Continúa)

Cuadro 8 (continuación). Escala valórica para argumentos valorativos.

Jerarquización	Argumentos valorativos	Funcionalidad	Escala valórica
6°	Animales	Medio y fuente de recursos Función ecosistémica	Valor económico Valor ecológico
7°	Recuerdos	Herencia de antepasados e identidad	Valor identitario/sociocultural

(Fuente: Elaboración propia).

Como parte del proceso de investigación se asocia un Valor a cada elemento jerarquizado por los informantes claves. Ante esto, es posible mostrar que predomina el valor económico y ecológico relacionado a los elementos Suelo y Agua, los cuales son parte fundamental de la principal actividad realizada en Sector: la actividad agrícola. De esta actividad depende económicamente gran parte de la población de mediana y avanzada edad, quienes además, señalan tener un apego a la agricultura heredada de antaño.

En tercer lugar de jerarquía se asocian valores identitarios/socioculturales y de salud y calidad de vida ligados a las Costumbres/tradiciones y Tranquilidad, ambos elementos jerarquizados en 3° lugar por los informantes claves. Esto tiene directa relación con el valor de herencia dado por los informantes a la actividad agrícola, además, todos señalan que el trabajo en la tierra y la vida “de campo” es lo que se ha llevado a cabo siempre, desde los orígenes del Fundo Pérez-Ossa como Asentamiento. A pesar que en sentido estricto estos componentes no son parte del medio natural como tal, es posible realizar una directa relación de ambos con el entorno y sus elementos que, en su conjunto, otorgan características únicas al Sector que permiten que la comunidad valore y recalce su importancia como patrimonio.

En cuarto lugar es posible encontrar nuevamente un valor de salud y calidad de vida, complementado con el valor ecológico que se asocia a contar con aire limpio en el sector. Esto coincide con lo señalado en la caracterización del medio ambiente físico del Sector, en donde se resaltan los buenos índices de calidad del aire gracias a las favorables condiciones de ventilación de la Comuna en general.

En sexto y séptimo lugar se tiene un valor económico, ecológico e identitario/sociocultural el cual se asocia a la presencia de los animales y los recuerdos respectivamente. Este valor es el que se considera de menor jerarquía, pudiendo ser debido a la baja presencia de animales en el Sector y la estrecha relación que posee el concepto de Recuerdos a las Costumbres y Tradiciones, lo que se podría homologar para efector de análisis.

2. Efectos de la expansión urbana en la valoración del Patrimonio Natural.

Luego del análisis anterior, resulta necesario determinar cuánto y en qué medida es el efecto del proceso expansión urbana que ha experimentado el área de Estudio sobre el Patrimonio Natural y sus elementos. Para esto se generan tres (3) escenarios posibles que incorporan cambios a la situación actual de Pérez-Ossa y que afectan, en distintas medidas, el estado actual de los elementos del Patrimonio anteriormente identificados como relevantes.

Los cambios planteados en cada uno de los escenarios generados considera la información referida a los instrumentos que regulan el uso del territorio (Plan regulador comunal y Plan Regulador Metropolitano de Santiago), sus modificaciones según la revisión documental, análisis y los datos entregados por el experto entrevistado. Además, se toma en cuenta el proceso de expansión urbana que ha sufrido la Región Metropolitana, la Comuna de San Bernardo y que sin duda, ha tenido como consecuencias el acercamiento de ciertos factores que definen lo urbano a Pérez-Ossa, generando una presión y generación de un área con identidad Rururbana. Los tres escenarios propuestos fueron los mostrados en el cuadro 9.

Cuadro 9 Escenarios cambios por expansión urbana en Pérez-Ossa.

Escenario	Descripción
1	Mantención mayoritariamente de la situación actual, pero se incorporan leves cambios que hasta ahora se han ido manifestando a través del tiempo. Esto incluye un acercamiento de locomoción colectiva, mayor flujo vehicular, mejoramiento de las calles, alumbrado público y mejor accesibilidad a tecnología. Se mantienen las actividades agrícolas presentes en el Sector.
2	Ubicación y construcción de viviendas sociales y/o Condominios privados en las calles que limitan el Sector Pérez Ossa, es decir, rodeando el Área de estudio. Con esto, aumenta considerablemente el flujo vehicular del área, se instala mayor dotación vial (semáforos, pasos de cebra). Mantención de las actividades agrícolas presentes en el área.
3	Ubicación y construcción de viviendas sociales y/o Condominios privados dentro del Sector Pérez Ossa. Venta de terrenos del Asentamiento a terceros, parcelación de las Áreas agrícolas, cambio en las actividades agrícolas más desarrolladas y aumento en la oferta para comprar los terrenos.

(Fuente: Elaboración propia).

Cada uno de estos escenarios fue planteado a los informantes claves como parte final de la aplicación de la entrevista semiestructurada, con esto se generan situaciones probables y de manera inmediata se registra la opinión, reacción y manifestación de los informantes ante los cambios propuestos. Algunas de las frases manifestadas por los informantes claves se detallan a continuación. Se destaca que, manteniendo la confidencialidad de las entrevistas al igual que en los apartados anteriores, no se señala el nombre de quien emite cada frase.

“No es mala opción que haya locomoción que entre al Sector, pero que sea para la gente que vive acá actualmente, no para la gente de afuera”

“A mi me daría mucha pena ver que el lugar donde yo crecí es comido por la Ciudad. Creo que moriría de a poco, porque me faltaría el aire”

“Es bueno tener más acceso a la ciudad con mejores condiciones de locomoción, calles pavimentadas y acceso a la tecnología, pero bajo ningún término me gustaría tener una villa de casas chicas en donde viven muchas personas cerca. Eso mataría la agricultura”

“A mi me afectaría en mis labores diarias y de trabajo si hay más gente, más casas y más industrias. Yo prefiero el lugar como está, aunque me demore más en salir de acá”.

“Somos de los pocos sectores que aún es campo a pocos minutos de la ciudad. El gobierno y la Municipalidad debería cuidar las tradiciones y la agricultura porque nosotros les vendemos a las otras comunas las verduras y las frutas”

Analizando los resultados de las entrevistas en profundidad, complementado con la amplia revisión bibliográfica que da la base conceptual, caracteriza el proceso de expansión urbana en la comuna y lo lleva a la realidad del Sector, es posible inferir en qué medida el proceso de expansión urbana ha afectado, está afectando o afectará la percepción y valoración actual del Patrimonio Natural en el Sector (Cuadro 10). Este nivel de efecto sobre el patrimonio fue estimado bajo la escala simple de niveles: alto, medio y bajo.

Cuadro 10 Nivel de efecto expansión urbana sobre el patrimonio natural de Pérez-Ossa.

Escenarios	Nivel de efecto sobre patrimonio natural
Escenario 1	Bajo
Escenario 2	Medio
Escenario 3	Alta

(Fuente: Elaboración propia).

A pesar que la escala de afectación en primera instancia resulta bastante simple, el análisis asociado a la realidad de cada escenario toma un rol fundamental para analizar los actuales efectos de la expansión urbana sobre la valoración del Patrimonio natural en Pérez- Ossa.

Considerando la realidad descrita en los apartados anteriores, en donde se caracteriza el proceso de expansión a nivel Regional (RM), comunal (San Bernardo) y finalmente, esta realidades llevada y homologada al área de estudio (Pérez-Ossa) resulta eminente la presencia de elementos claros de expansión que están ejerciendo presión sobre la realidad y actividades del Sector. Con esto, se tiene que el Sector actualmente se encuentra inmerso bajo el Escenario 1, en donde la dinámica de actividades y los elementos del patrimonio considerados como relevantes no están siendo mayormente afectados, pero sí existe una presión de lo urbano, mediante el aumento del flujo vehicular por la calle Las Acacias, la

cercanía a centros poblados, aumento de los terrenos destinados a Transportes Schiappacasse y el uso de suelos para extracción de áridos.

La pavimentación de la calle las Acacias fue fundamental para que se tomara como alternativa de conexión entre la Autopista y el Camino Lonquén (Figura 13). Además, lo señalado tanto como en las entrevistas a informantes y a informantes claves, que existen variadas ofertas con el objetivo de comprar terrenos en el Sector, lo que sin duda, podría significar el cambio de las actividades que actualmente se desarrollan en el Pérez-Ossa.



Figura 13 Fotografías portón de entrada fundo Pérez- Ossa: Situación año 2005 (A) y Situación año 2012(B).

El Escenario 1 se presenta como la situación actual, en donde se tiene un bajo efecto sobre los principales elementos del patrimonio natural considerados con valor ecológico, económico, sociocultural y de salud y calidad de vida. Considerando el exponencial crecimiento de la urbe presente en las últimas dos décadas, resulta casi evidente el aumento de la presión urbana sobre áreas rurales o Rururbana como Pérez-Ossa lo que permite afirmar que en la actualidad el Sector se encuentra bajo este escenario el cual afecta en un nivel bajo la valoración de los elementos del medio natural considerados como Patrimonio y su asociación de valor mencionada.

A pesar que actualmente el efecto de la expansión urbana sobre este Patrimonio es considerado como Baja, lo relevante recae en lo acelerado que se ha concretado la expansión en los sectores conurbanos del Área metropolitana de Santiago como tal. Esto se complementa con el alto índice de centralización que ejerce presión sobre la disponibilidad y accesibilidad a viviendas para cubrir la alta demanda de la población. Esta presión podría generar en un mediano o incluso, corto plazo que la construcción de más viviendas se materialice en los sectores aledaños al Sector, como lo plantea el Escenario 2. Con ello, se tendría un efecto medio sobre los elementos que definen la valoración del patrimonio natural, afectando principalmente el valor ecológico, económico, sociocultural y de salud y calidad de vida.

Finalmente, considerando el acelerado dinamismo de los IPT como es el caso de PRMS y, tomando en cuenta que es este instrumento el que regula actualmente el uso de suelo en Pérez-Ossa, resulta necesario señalar el Plan podría ceder ante la presión de la urbe, buscando generar mayores zonas para emplazar viviendas en áreas aledañas y cercanas a las ciudades; siendo Pérez-Ossa el territorio ideal para este cambio. Ante esto, se encontraría la materialización del escenario 3, con lo cual se tendría un alto efecto de la expansión urbana sobre la valoración del patrimonio natural, los elementos que lo definen y cada uno de los valores asociados.

Sin duda, luego de este análisis se puede señalar que la materialización de los escenarios 2 y 3 va de la mano de una intensificación del escenario 1 en actual ejecución. Ante esto, resulta inminente alertar sobre la alta afectación que esto tendría sobre la valoración del patrimonio natural en Pérez-Ossa, afectando la agricultura, el valor de identidad y sociocultural asociado al sector, los valores ecológicos especialmente de los componentes suelo y agua, afectando la calidad de vida de la población que ha construido su identidad Rururbana en torno a las características que así definen el Sector.

CONCLUSIONES.

El proceso de expansión urbana que ha experimentado la Región metropolitana durante las últimas décadas ha crecido de manera exponencial lo que va ligado al aumento de la población que habita en el Área Metropolitana de Santiago.

El Sector de Pérez-Ossa se encuentra inmerso dentro de la comuna de San Bernardo, catalogada como área conurbana por diversos autores. Esta comuna no ha estado exenta del proceso de expansión urbana, el cual se ha manifestado regulando áreas para ser consideradas como uso residencial, especialmente en el lado sur-oriente de la comuna. Pérez-Ossa no se encuentra afecto al Plan Regulador Comunal (PRC) ya que es considerado como suelo de uso agrícola y lo regula el Plan regulador metropolitana de Santiago el cual, en su última Modificación (N°100) no tiene aprobada, hasta el momento, ningún acápite que signifique un cambio de uso de suelo.

A pesar que en sentido estricto Pérez-Ossa mantiene su actual uso de suelo, el Sector no está exento de la presión por el crecimiento urbano, lo que se manifiesta en la pavimentación de su avenida principal (Las Acacias), generándose un aumento considerable en el flujo vehicular, la antigua división predial ha quedado reducida en su gran mayoría a parcelas de 0,5 hectáreas y casi la totalidad de los “asentados” de antaño sólo han conservado sus viviendas, vendiendo y/o arrendando el resto de la propiedad para la ejecución de actividades agrícolas por parte de productores mayores. La principal actividad económica sigue siendo la agricultura, pero también se denota un importante flujo de personas que realizan actividades laborales fuera del Sector, otorgándole el carácter de zona “dormitorio”, pero corresponde mayoritariamente a jóvenes y adultos de mediana edad, ya que los adultos y personas de edad avanzada mantienen sus actividades dentro de Pérez-Ossa.

Con esto se tiene que ciertas características que definen una zona como urbana se han ido acercando a la realidad de Pérez-Ossa a lo que se suma la presión de los sectores aledaños de carácter habitaciones e industrial.

Por su parte, los elementos considerados como parte del patrimonio natural por la comunidad de Pérez-Ossa, en orden de jerarquía, son: Suelo, Agua, Tranquilidad y Tradiciones/Costumbres, Aire Limpio, Vegetación, Animales y Recuerdos. A pesar que estos algunos de estos elementos, en sentido estricto, no son parte del medio natural, se considera que son producto de la sinergia de ciertos elementos naturales que dan como resultado una valoración importante para cada uno de ellos y son considerados como parte del patrimonio por la comunidad. Esto permite inferir la directa relación existente entre características específicas del medio natural y percepción de los habitantes que otorgan un determinado escenario bajo el cual, la comunidad valora la Tranquilidad y Tradiciones/Costumbres como parte importante de su patrimonio.

Los argumentos valorativos asociados a cada elemento tienen relación mayoritariamente con un valor económico y ecosistémico, seguido de un valor identitario/sociocultural y de Salud y calidad de vida. Este primer valor tiene directa relación con las actividades realizadas por la comunidad en el sector, en donde tiene dominancia el desarrollo de la agricultura, tanto para comercialización como para consumo familiar. Además, esto se relaciona con los orígenes del sector en torno al Fundo Pérez-Ossa, en donde fue predominante la producción agrícola y los antiguos asentados se ubicaron en torno a ella.

Referido a los argumentos valorativos y su escala, en el Sector se deja fuera la belleza escénica (paisaje) que en un comienzo de la investigación se creía como fundamental en el Área dada las características peculiares del entorno. Ante esto, se tiene una directa relación de la valorización del Patrimonio natural y los elementos que cumplen funciones económicas (sustento) dentro del área, considerando su evidente vocación agrícola.

Respecto a la expansión urbana en el sector y sus efectos, es evidente que Pérez-Ossa se encuentra bajo un escenario de presión urbana en donde se han insertado paulatinamente elementos que caracterizan esta clasificación, como lo son el acceso a la tecnología, mejoramiento vial, aumento de viviendas dentro de los predios (familiares que llegan a vivir y construyen casas), aumento del flujo vehicular, construcción de vías de alta velocidad con salida hacia Avenida Las Acacias para conectar camino Lonquén y aumento de propiedades de Transporte Schiappacasse en límite sur del Sector. Bajo estas condiciones, la comunidad de Pérez-Ossa señala ver afectados en un nivel bajo los elementos relevantes valorados como parte de su Patrimonio natural, pero en su mayoría manifiestan no estar dispuestos a aceptar nuevos cambios que involucren reformulación de los usos de suelo.

Considerando la fuerte presión urbana, el exponencial crecimiento poblacional y el mejoramiento en el acceso y servicios de los sectores que rodean a Pérez-Ossa resulta inminente visualizar un rápido crecimiento urbano hacia el Sector, lo cual se podría ver incrementado si el PRMS incluye modificaciones que impliquen cambio en el uso de suelo (agrícola) a urbano, en donde entraría a regular el PRC. La probabilidad de ocurrencia para estas modificaciones no es un escenario lejano, considerando la constante presión a la cual son sometidas las autoridades que regulan y formulan los instrumentos. Esto podría significar el establecimiento de nuevos centros poblados alrededor o dentro de Pérez-Ossa lo que, según lo señalado por sus habitantes afectaría altamente la valoración de los elementos considerados como Patrimonio ya que verían alteradas las condiciones y calidad de vida, actividades, costumbres y tradiciones que datan desde fines del siglo XIX con el origen del Fundo Pérez-Ossa como asentamiento.

Finalmente, la expansión urbana y su exponencial crecimiento durante las últimas décadas es una realidad inminente que, más temprano que tarde, presionará el área agrícola periurbana, como es el caso de Pérez-Ossa y tomando en cuenta la tendencia de la dinámica presentada hasta ahora, el Sector podrá verse afectado en sus actividades económicas (agricultura) que son la base identitaria y de valoración para el Patrimonio del Sector. Ahora es labor de las autoridades regulatorias tomar en cuenta la visión e identidad de la

Comunidad, procurando la creación de Instrumentos que den paso a un desarrollo sostenible a nivel territorial. Para esto se pueden crear instancias de participación ciudadana activa que incluya la creación de herramientas para la regulación del territorio desde lo local hacia lo global, sin dejar de lado las tendencias y necesidades de la división que encierra a Pérez-Ossa.

REFERENCIAS

Aceituno, P. et al. 2010. Meteorología interactiva [en línea]. Departamento de Geofísica. Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Universidad de Chile. http://www.atmosfera.cl/HTML/temas/temas_02.html. Leído el 10 de Junio del 2010.

Allport, F. 1974. El problema de la percepción, Buenos Aires, Nueva Visión, 81 p.

Azqueta, D. 2008 [en línea]. Valoración del patrimonio natural: algunos problemas de enfoque. Universidad de Alcalá. Disponible en: http://www.eclac.cl/drni/noticias/noticias/3/28823/Diego_Azqueta.pdf. Leído el 17 de octubre de 2012.

Berdegú, J. Jara, E. Modrego, F. Sanclemente, X. y Schejtman, A. 2010. “Comunas Rurales de Chile”. Documento de Trabajo N° 60. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp. Santiago, Chile. 43 p.

Biblioteca del Congreso Nacional (BCN). 1992. Decreto 142. Fija nuevo texto de la Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Ministerio de Vivienda y Urbanismo, MINVU. Chile. 239 p.

Bounacore, D. 1980. Diccionario de bibliotecología. Segunda Edición. Marymar, Buenos Aires, Argentina. 229 p.

Byrden, J. 2000. Is there a “new rural policy” in OECD countries? In: Issues Affecting Rural Communities. Proceedings of the International Conference on Rural Communities and Identities in the Global Millennium. Nanaimo, British Columbia, Canada, May 1-5, 2000.

Capel, H. 1995 [en línea]. La definición de lo Urbano. Scripta Vetera, Edición electrónica de trabajo publicados sobre geografía y Ciencias Sociales. Reproducido de: Estudios Geográficos, n° 138-139. 265-301 pp. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sv-33.htm>. Leído el 17 de octubre del 2010.

Case, D. 2008. FAO. Conceptos, métodos y herramientas para el diagnóstico, seguimiento y la evaluación participativos en el Desarrollo Forestal Comunitario. Manual de campo 2. Las Herramientas y su utilización: Entrevista semiestructurada. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/007/X9996S/X9996S00.HTM> . Leído el 20 de diciembre del 2010.

Castro, C. 2005. Impacto de la dispersión urbana de la ciudad de Santiago en la calidad del suelo en la periferia norte: Colina y Lampa. Scripta Nova. Revista de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona Vol. IX, núm. 194: 37.

Cerda, J. 2007. La expansión urbana discontinua analizada desde el enfoque de accesibilidad territorial. Aplicación a Santiago de Chile. Tesis de Master Oficial en Gestión y Valoración Urbana. Universidad Politécnica de Cataluña, Departamento de Construcciones Arquitectónicas, Centro de Políticas del Suelo y Valoraciones. 105p.

CIREN CORFO. 1990. Atlas agroclimático de Chile, regiones IV a IX. Centro de Información de Recursos Naturales. Publicación N° 87. Santiago, Chile. 67 p.

CIREN –CORFO. 1996. Estudio Agrológico Región Metropolitana. Descripción de Suelos, Materiales y Símbolos. 330 p.

Cubillos, G. 2008. Metodología de Investigación. Técnica: Revisión Documental. Disponible en: <http://www.slideshare.net/dkmerino83/m-e-t-o-d-o-l-o-g-a-sem-i-i-sep-23-08> Leído el 08 de Agosto de 2010.

Ducci, M.. 2004. Área urbana de Santiago 1991-2000: Expansión de la industria y la vivienda. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile. 24 p.

Ecosam. 2005. Declaración de Impacto Ambiental “Centro Metropolitano Vehículos Retirados de Circulación Región Metropolitana”. Custodia Santiago. Comuna de San Bernardo, Chile. 69p.

Gacitúa, M., 2000. Una política neorruralista para la proyección del sector rural chileno. Pontificia Universidad Javeriana. Seminario Internacional, Bogotá, Colombia.

Geocensos, 2011 [en línea]. ¿Cómo se determinan las áreas urbanas y rurales en la cartografía de un censo? Disponible en el: <http://www.geocensos.com/2011/06/como-determinan-las-areas-urbanas-y.html>. Leído el 10 de Octubre de 2011.

Heinrichs, D., Nuissl, H. y Rodriguez, C. 2009. Dispersión urbana y nuevos desafíos para la gobernanza (metropolitana) en América Latina: el caso de Santiago de Chile. EURE Santiago Vol. 35 (104): 29-46. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025071612009000100002&lng=es&nrm=iso. Leído el 16 de Agosto de 2010.

Hernández, 1998. Una agenda para la investigación de nuevas realidades rurales en Chile. Ponencia presentada al 3° Congreso Chileno de Antropología. In: Olivares, L. 2005. ¿Rurales o Urbanos? Aproximación al tipo de identidad existente entre los habitantes del sector rural – urbano de Pérez Ossa, comuna de San Bernardo. Memoria Antropólogo Social. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología. Santiago, Chile. 142 p

Hernández, R., Fernández-Collado, C. y Baptista, P. 2006. Metodología de la Investigación. Cuarta Edición. McGraw-Hill Interamericana, México. 882 p.

INE, 1999 [en línea]. Panorama Comunal. Económico. Superficie de las explotaciones agropecuarias con tierra, por uso de suelo, según región, provincia y comuna. Disponible en:

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/territorio/panorama_comunal/panorama/C3102.XLS. Leído: el 26 de octubre de 2012.

INE. 2002 [en línea]. CENSO Nacional. Cifras y estadísticas de población. Dirección Regional de Los Lagos. Disponible en: <http://www.ine.cl/>. Leído el 16 de octubre de 2010.

Ilustre Municipalidad de San Bernardo. 2011. Unidades Vecinales, Unidad Vecinal N° 1 Rinconada de Chena. Disponible en: <http://www.sanbernardo.cl/contenidos/transparencia/plan.regulador.html> Leído el 16 de noviembre de 2010.

Kawulich, B. 2005. La observación participante como método de recolección de datos. Forum: Qualitative Social Research Volumen 6 (2) Art. 43.

Martínez, M. 2006. La investigación Cualitativa (Síntesis Conceptual). Facultad de Psicología, UNMSM. Revista IIPSI Vol. 9(1): 123-146 p.

Mesina, A. 2005. Estudio de aptitud agrológica de suelos Hijuela 5B, Parcelación Perez Ossa, Camino Lonquén N° 14120. Comuna de San Bernardo, Región Metropolitana, Chile.

MINVU, 1994[en línea]. Plan Regulador Metropolitano de Santiago. Disponible en: http://www.seremi13minvu.cl/opensite_20080710120119.aspx. Leído el 25 de marzo de 2012.

Olivares, L. 2005. ¿Rurales o Urbanos? Aproximación al tipo de identidad existente entre los habitantes del sector rural – urbano de Pérez Ossa, comuna de San Bernardo. Memoria Antropólogo Social. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología. Santiago, Chile. 142p.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). 1972. Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. París, 16 p.

Pauleit, S., Ennos, R. and Y. Golding.2005. Modeling the environmental impacts of urban land use and land cover change—a study in Merseyside, UK. Landscape and Urban Planning 71: 295–310.

Penna, J. y Cristeche, E. 2008. La Valoración de Servicios ambientales: Diferentes Paradigmas. Estudios Socioeconómicos de la Sustentabilidad de los Sistemas de Producción y de los Recursos Naturales. Ediciones INTA. Documento de Trabajo No. 02.

Pujadas R. y Font, J., 1998. Ordenación y planificación territorial. Editorial Síntesis,

Colección Espacio y Sociedades, Madrid, España, 399 p.

RAE, 2011. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/?val=valor>. Leído el 12 de diciembre de 2011.

Rioseco, R. y Tesser, C. 2012. Cartografía Interactiva de los climas de Chile [en línea]. Instituto de Geografía. Pontificia Universidad Católica de Chile. Disponible en: http://www7.uc.cl/sw_educ/geografia/cartografiainteractiva/index.htm. Leído el 05 de Junio de 2012.

Rodríguez, D. y Valldeoriola, J. 2010. Metodología de la Investigación. Universitat Oberta de Catalunya. 82 p.

Romero, H. y Vásquez, A. 2005. Evaluación ambiental del proceso de urbanización de las cuencas del piedemonte andino de Santiago de Chile. Revista EURE Vol. XXXI N° 94: 97 – 117.

Schensul, S., Schensul, J. & LeCompte, M. (1999). Essential ethnographic methods: Observations, interviews, and questionnaires (Book 2 en Ethnographer's Toolkit). Walnut Creek, CA: AltaMira Press.

SEA. 2012. Servicio de Evaluación Ambiental. Ficha del Proyecto: Plan Regulador de San Bernardo, Resolución de Calificación Ambiental. Expediente de evaluación ambiental. 5 p.

Serex Territorio. 2003. Plan Regulador de San Bernardo, Declaración de Impacto Ambiental. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile. 91.

Serex, 2005. Análisis y Diagnóstico Plan Regional de Desarrollo Urbano Región Metropolitana. Informe de Etapa 4: Proyecto del PRDE, Memoria Explicativa. Dirección de Servicios Externos y Extensión, Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile. 38 p.

Vargas, 1994. Sobre el Concepto de Percepción. Universidad Autónoma Metropolitana, México. Revista Alteridades 4(8): 47-53.

ANEXOS

Anexo I. Pauta entrevista semiestructurada N° 1 a experto Sr. Gerardo Ubilla.

Fue aplicada al Sr. Gerardo Ubilla durante el mes de Octubre del año 2010 y se abordaron las siguientes temáticas:

- 1) El proceso de expansión urbana en la Región Metropolitana: Caracterización, desarrollo y avance.
- 2) Rol de las Instituciones en el manejo del proceso de expansión.
- 3) Instrumentos de planificación territorial existentes y su concordancia con la intensidad y velocidad del proceso de expansión urbana.
- 4) Modificaciones del Plan Regulador Metropolitano de Santiago: Opinión sobre los fundamentos técnicos que son la base para este instrumento.
- 5) Necesidad de actualizar los Planes que regulan el territorio y su estructuración. C
- 6) Considerando tus conocimientos y experiencia: eficiencia práctica de concretar los instrumentos de planificación territorial.
- 7) Rol e Importancia de la Municipalidad para la aplicabilidad de un Plan a nivel Local.

Anexo II. Entrevista semiestructurada N° 2 a experto Sr. Gerardo Ubilla.

Fue aplicada al Sr. Gerardo Ubilla durante el mes de Febrero del año 2012 y se abordaron las siguientes temáticas:

1. Explicación de los hitos importantes en la aprobación de la Modificación 100 al PRMS:
 - Estado Actual
 - Factibilidad de aprobación considerando el escenario político actual
 - Principales trabas que posee.
2. Marco Legal en regulación del Uso del Territorio: Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC, 1975), Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC, 1992).
 - Nivel de influencia y regulación de éstos sobre los Instrumentos de Planificación Territorial Local
 - Posición de estos instrumentos respecto al PRMS y posición de éste último sobre un Plan regulador Comunal (PRC)
 - El PRC y su regulación del territorio urbano.
3. PRC: Instrumento local de regulación para el uso de territorio a nivel municipal
 - Regulación y orientación de estos instrumentos
 - Plazos de caducidad y periodos de renovación.
4. Considerando tu formación profesional, experiencia laboral y cargo en el Gobierno Regional: opinión del Proceso de expansión urbana en las comunas periféricas de Santiago (San Bernardo).
 - Principales elementos/herramientas a considerar para que este proceso se haga más sustentable en el tiempo.

Anexo III. Entrevista semiestructurada a Informantes en asentamiento Pérez Ossa.

La entrevista fue aplicada a al menos un representante de los subsectores identificados dentro del Área de Estudio. Esta consideró una breve presentación y luego, la aplicación y cuestionamiento de las temáticas a tratar

Presentación

Hola, mi nombre es Karen Valenzuela y soy estudiante de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables de la Universidad de Chile. Me encuentro realizando una investigación en este sector y para esto me gustaría hablar con usted/tu de algunos temas (dependiendo de la edad se establecerá la relación y el trato con el sujeto) ¿Tiene tiempo y estaría dispuesto(a) a conversar conmigo?

Pautas de temas

- a) Años que lleva viviendo en el Sector y si sus antepasados vivían ahí. Generaciones que han habitado el Sector.
- b) Actividades que realiza en su vivienda y en su terreno (si es que lo tiene)
- c) Razones por las cuales vive en el Sector (herencia u otro)
- d) Elementos del medio natural que son considerados “importantes” (parte del patrimonio natural) en su diario vivir y que lo llevan a sentirse cómodo en el Sector.

Anexo IV. Fotografías del Sector Pérez-Ossa y alrededores.



Fotografías tubería de gas presente en el Sector de Pérez-Ossa.



Fotografía camión aljibe en el Sector de Pérez-Ossa.



Fotografía camino de tierra y maquinaria agrícola en Pérez-Ossa.



Fotografía que evidencia ejecución de FONDEVE en Pérez-Ossa.



Fotografía que evidencia comercialización de productos agrícolas en Pérez-Ossa.